



SMECE
Sistema Multidimensional
de Evaluación para la
Calidad Educativa

Ciudad Bolívar

Informe de resultados de evaluación

Colegio El Tesoro de la Cumbre (IED)

Dirección de Evaluación de la Educación

Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

2023



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Alcaldesa Mayor de Bogotá

Claudia Nayibe López Hernández

Directora de Evaluación de la Educación

Luz Maribel Páez Mendieta

Secretaria de Educación

Edna Cristina Bonilla Sebá

Subsecretario de Calidad y Pertinencia

Ándrés Mauricio Castillo Varela

Subsecretaria de Integración Interinstitucional

Deidama García Quintero

Subsecretaria de Gestión Institucional

Raul Javier Manrique Vacca

Subsecretario de Acceso y Permanencia

Carlos Alberto Reverón Peña

Informe elaborado por:

Andrea Viviana Zamora Lozano

Ángel Santiago Alarcón Espitia

Cristhian Fernando Calderón Rodríguez

Daniel Alejandro Neira Sierra

Diana Rodríguez Valbuena

Erika Margarita Arias Patiño

John Jairo Rivera Trujillo

John Alexander Calderón Rodríguez

Martha Ligia Cuevas Mendoza

Nohora Patricia Duarte Agudelo

Ricardo Andrés Narváez Rodríguez

Sandra Marcela Pinzón Forero

Sandra Milena Garzón Martínez

Yanneth Beatriz Castelblanco Marcelo

Diseño de portada:

Laura Juliana Isaacs Marroquín

Bogotá, D. C., abril de 2023



Tabla de contenido

Presentación

Política pública educativa en Bogotá

- ✿ Plan Distrital de Desarrollo 2020–2024: «Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI»
- ✿ Plan Sectorial de Educación 2020–2024: «La educación en primer lugar»
- ✿ Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

Caracterización del colegio

- ✿ Ficha técnica
- ✿ Matrícula
- ✿ Indicadores de eficiencia interna
- ✿ Sedes

Resultados del Subsistema de Evaluación de Estudiantes

- ✿ Generalidades de las evaluaciones externas
 - ✿ Evaluaciones externas nacionales
- ✿ Examen Saber 11.º
 - ✿ Lectura crítica
 - ✿ Matemáticas
 - ✿ Ciencias naturales
 - ✿ Sociales y ciudadanas
 - ✿ Inglés

Resultados del Subsistema de Evaluación Institucional

- ✿ Ruta de Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado - PIMA
- ✿ Resultados de la Encuesta de Percepción de la Gestión Escolar
- ✿ Resultados de la Plataforma de Evaluación Institucional
- ✿ Armonización PIMA - POA

Resultados del Subsistema de Evaluación Docente

- ✿ Resultados de la evaluación anual de desempeño

Resultados del Subsistema de Estímulos a la Calidad Educativa

- ✿ La Ruta de la Excelencia en la Gestión Institucional
- ✿ Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa
- ✿ Bachillerato Internacional
- ✿ Estímulos entregados por la SED

Resultados del Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia del Conocimiento

- ✿ Encuesta de apropiación digital
 - ✿ Resultados apropiación digital para hogares
 - ✿ Comportamientos digitales en el hogar

Resultados del Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa

- ✿ Cierre de brechas en la clasificación de colegios
 - ✿ Clasificación Saber 11.º
 - ✿ Cambio en la clasificación de colegios oficiales y no oficiales de 2021 a 2022
- ✿ Estudio Aprendamos Siempre
- ✿ Apropiación digital -Ruta 100k: Conéctate y Aprende
 - ✿ Resultados Ruta 100k: Conéctate y Aprende

Tableros y sitio Web del SMECE

Presentación

Estimado(a) Rector(a): José Francisco Díaz Posso

La Secretaría de Educación del Distrito, SED avanza en el desarrollo de la transformación pedagógica, comprendida como un proceso colectivo e intencionado de cambio permanente para promover aprendizajes pertinentes en los estudiantes, reconociendo y valorando su origen social, étnico o cultural y poniendo en el centro su desarrollo integral.

En el marco de esta transformación, la consolidación e implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, ha brindado a los diferentes actores escolares información oportuna, periódica, válida y confiable para identificar las principales fortalezas y oportunidades de mejoramiento que se presentan a nivel institucional, local y central de la SED. Esta información se ha convertido en un importante insumo para hacer seguimiento al desarrollo de las políticas educativas institucionales, locales y distritales, implementadas en el periodo 2020 – 2022, las cuales han tenido como meta el cierre de brechas educativas. El SMECE también ha sido fundamental para tener más elementos de análisis que permitan definir las nuevas líneas de acción requeridas para lograr las metas previstas en el actual plan sectorial de educación.

Con el fin de aportar elementos para la reflexión y para el seguimiento a los procesos educativos del Distrito, la Dirección de Evaluación de la Educación pone a disposición de la comunidad educativa el presente **Informe de Resultados por Colegio 2022**, cuyo propósito es presentar los principales avances alcanzados en la vigencia 2022, así como los desafíos 2023 para continuar avanzando en el proceso de transformación pedagógica.

Este documento es el resultado de un ejercicio analítico de recolección de información derivada de evaluaciones y estudios realizados por la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y sus aliados entre 2019 y 2022. Se espera que este documento y las demás fuentes de información con las que cuenta el colegio, le permita a usted, junto con su equipo de docentes y administrativos, generar espacios de reflexión y responder preguntas como:

- ~ *¿Cuáles considera que son los principales avances que ha tenido su colegio en los últimos cuatro años?*
- ~ *¿Dónde están los principales retos para el colegio y para el sector educativo de Bogotá?*
- ~ *¿Qué relaciones muestran los resultados presentados en este informe con las prácticas pedagógicas de aula?*
- ~ *¿Cuál es la prioridad que tiene el sector educativo para alcanzar la transformación pedagógica de todas sus instituciones?*
- ~ *¿Qué transformaciones requiere el colegio en lo referente a estrategias pedagógicas y formas de evaluar para que los estudiantes logren los aprendizajes esperados?*
- ~ *¿Qué posibilidades de articulación identifican entre las diferentes áreas del colegio, y entre el colegio y los diferentes niveles de organización de la SED?*

Dar respuesta a algunas de estas preguntas, da posibilidades a los colegios de definir acciones concretas en sus planes de mejoramiento, fortalecer sus potencialidades o buscar alternativas para trabajar asuntos susceptibles de mejora en el camino de la excelencia educativa en Bogotá.

En esa medida, se busca que este documento sea una herramienta de uso pedagógico útil para la comunidad, y se ha estructurado en los siguientes nueve apartados:

1. **Política pública educativa en Bogotá:** Este apartado incluye información general sobre las líneas de acción propuestas por la Alcaldía Mayor de Bogotá en el *Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: «Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI»* y en el *Plan Sectorial de Educación 2020-2024: «La educación en primer lugar»*. Igualmente, se presentan las generalidades del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE), herramienta que le permite al sistema educativo distrital contar con información periódica, oportuna y sistemática para la toma de decisiones fundamentada, focalizar acciones de mejoramiento, identificar las poblaciones a las que deben dirigirse estas acciones y reportar avances en el logro de estos objetivos.
2. **Caracterización del colegio:** Este apartado incluye información general sobre su colegio (número y características de los estudiantes matriculados, e indicadores de eficiencia interna como la tasa de aprobación, reprobación y deserción).
3. **Resultados del Subsistema de Evaluación de Estudiantes:** Este apartado incluye los resultados de pruebas externas nacionales en las que participan los estudiantes de los colegios de Bogotá. En particular, este año se cuenta con reportes de resultados del Examen Saber 11.º 2022 y de la Encuesta de Clima Escolar para estudiantes, para docentes y directivos docentes y del Módulo de Ciudadanía.
4. **Resultados del Subsistema de Evaluación Institucional:** Este apartado incluye el balance de la implementación de la Ruta de la excelencia, mediante la cual se busca consolidar un nuevo modelo de gestión de alta calidad para el cierre de brechas educativas en la ciudad y en el país; así como resultados de la Encuesta de percepción de la gestión institucional.
5. **Resultados del Subsistema de Evaluación Docente:** En este apartado se presentan los resultados de las pruebas de desempeño aplicadas anualmente a los Docentes y los Directivos docentes de las instituciones educativas.
6. **Resultados del Subsistema de Estímulos a la Calidad Educativa:** En este apartado se presentan los reconocimientos que fueron otorgados por la SED en 2022, con el fin de reconocer aquellas iniciativas individuales o colectivas que se desarrollan de manera continua en los colegios con miras a fortalecer la calidad educativa en Bogotá.
7. **Resultados del Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia del Conocimiento:** En este apartado se presentan los resultados generales y por localidad de la encuesta de apropiación digital realizada por la SED y el Centro Nacional de Consultoría (CNC) en el segundo semestre de 2022.
8. **Resultados del Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa:** En este apartado se presenta información sobre brechas en la clasificación de colegios a partir de los resultados del examen Saber 11.º, así como los resultados relacionados con la perspectiva actual de los hogares frente a los procesos educativos de los estudiantes, correspondientes a la encuesta realizada por la SED y el Centro Nacional de Consultoría (CNC) el segundo semestre de 2022 y de la estrategia Apropiación Digital - Ruta 100k.

9. Tableros y sitio Web del SMECE: En este apartado se presentan los pasos a seguir para la consulta de los tableros que contienen información de caracterización y de evaluación de los colegios y la página web del SMECE. Estas herramientas tecnológicas están disponibles para que los actores educativos de la ciudad puedan consultar y tener la información que requieran, como aporte fundamental al análisis, a la toma de decisiones que contribuya al mejoramiento y a la transformación pedagógica de los colegios de la ciudad.

Es importante que tenga en cuenta que, debido a que las evaluaciones mencionadas se aplican a ciertos grados o poblaciones específicas, es posible que no existan reportes para su colegio en algunos de los apartados anteriores.

Reiteramos nuestro deseo de que el presente informe contribuya al propósito común de mejorar la calidad de la educación en Bogotá.

Política pública educativa en Bogotá

A continuación, se presentan las generalidades de las líneas de acción propuestas por la Alcaldía Mayor de Bogotá en el *Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: «Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI»* y el *Plan Sectorial de Educación 2020-2024: «La educación en primer lugar»*, con el fin de hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024:

«Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI»

Este plan fija como faro orientador el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un compromiso pactado por la humanidad al año 2030 y, en consonancia, expresa la visión de una Bogotá-Región que, durante la vigencia 2020-2024, haya institucionalizado su área metropolitana y reverdezca en todos los sentidos, que haya trabajado con empeño para sellar un nuevo contrato social, ambiental e intergeneracional y, así, sea ejemplo global de reconciliación, acción colectiva, desarrollo sostenible e inclusión social y productiva.

Para transformar a Bogotá, este plan propone un nuevo contrato social, un acuerdo entre el Estado, el mercado y la ciudadanía para cuidar a quienes están más desprotegidos, especialmente las mujeres, las niñas, los niños, los jóvenes, los adultos mayores, y las personas con discapacidad, quienes son discriminadas o excluidas. Se trata de un pacto entre las instituciones, el sector privado y las comunidades para saldar la deuda histórica con quienes han estado siempre en situación de desventaja y vulnerabilidad, un nuevo contrato social que permita cerrar las brechas sociales en Bogotá. Para ello, el Plan expresa unos enfoques, unas maneras de ver y entender a Bogotá con sus problemáticas, intereses y necesidades: enfoque de género, enfoque diferencial, enfoque de cultura ciudadana, enfoque de participación ciudadana y enfoque territorial.

Este plan se organiza en torno a los cinco propósitos de ciudad que se presentan a continuación, los cuales orientan las acciones de política en la ciudad:

1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
4. Hacer de Bogotá-Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.
5. Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente, y ciudadanía consciente.

Plan Sectorial de Educación 2020–2024:

«La educación en primer lugar»

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: «Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI», este plan sectorial enfoca sus esfuerzos en promover una educación para toda la vida, desde la primera infancia hasta la edad adulta, considerando las siguientes premisas: (a) la educación inicial será superior; (b) la formación para el trabajo será sustantiva para el desarrollo humano y la ampliación de oportunidades; (c) se trabajará en equipo con docentes y la comunidad educativa para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad; (d) se contribuirá a superar las brechas sociales; (e) se promoverán oportunidades de aprendizaje; y (f) se desarrollarán las capacidades que favorezcan el ejercicio de una ciudadanía para el siglo XXI.

Para ello, el sector educativo desplegará acciones enmarcadas en los cinco programas que se muestran a continuación:

Programa 1. Educación inicial: Bases sólidas para la vida.

- ✿ Consolidar y ampliar, en los grados de jardín y transición, una oferta de educación inicial, que sea integral, pertinente y de calidad.

Programa 2. Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios.

- ✿ Ampliar el tiempo escolar de los estudiantes de los colegios públicos urbanos y rurales de Bogotá a través de estrategias de formación integral, relacionadas con áreas vocacionales, deportivas, artísticas y ambientales.
- ✿ Garantizar una oferta educativa pertinente que responda a las particularidades, intereses y necesidades de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, en un marco de equidad y protección de los derechos. La jornada única (y la jornada extendida) deben permitir un adecuado desarrollo de las capacidades y fortalezas de los estudiantes y el aprovechamiento del tiempo escolar. Es una oportunidad para avanzar en la educación socioemocional y la construcción de una ciudadanía para la convivencia, la paz, la reconciliación y la no discriminación.

Programa 3. Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras.

- ✿ Fortalecer el currículo, la apropiación pedagógica y las estrategias didácticas de los colegios públicos rurales y urbanos de Bogotá, desde preescolar hasta educación media, basados en un enfoque de desarrollo integral e inclusivo, que aborde las diferentes dimensiones del estudiante centradas en el saber (pensamiento crítico, lengua y STEM) y el ser (formación socioemocional, ciudadanía, paz y convivencia, arte y bienestar físico).
- ✿ Consolidar un Sistema Multidimensional de Evaluación para la calidad educativa, que le permita a los colegios públicos y a la SED focalizar sus atenciones para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de los colegios públicos de Bogotá.
- ✿ Cualificar a docentes y directivos docentes en las competencias y capacidades requeridas para asumir los retos de la educación del siglo XXI. Maestros y maestras que inspiran y emprenden nuevas estrategias y maneras de enseñar.

- ✿ Robustecer la gestión institucional con el fortalecimiento de un modelo que articule la relación de las IED con las Direcciones Locales de Educación y el nivel central, con esquemas administrativos diferenciales que contemplen, entre otros aspectos: tamaño del colegio, sedes, ubicación, matrícula, niveles educativos, jornada, etc.
- ✿ Fortalecer la capacidad del rector como líder transformador pedagógico de su colegio, mediante el desarrollo de capacidades y habilidades que le permitan abordar estrategias, no solo para planear, implementar y hacer seguimiento a la gestión institucional, sino también para promover su evaluación, en el marco del diálogo con la comunidad educativa.

Programa 4. Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI.

- ✿ Consolidar una oferta de educación media que ofrezca oportunidades de exploración, diversificación y orientación socio-ocupacional para los jóvenes, que les permita mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo y construir trayectorias laborales exitosas.
- ✿ Consolidar una oferta de educación terciaria en Bogotá-región que ofrezca diferentes oportunidades para los jóvenes, que les permita mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo o la construcción de trayectorias laborales exitosas, a partir de la generación de nuevos cupos en educación superior gratuitos y de calidad; así como la organización de la oferta de la educación superior, desde el diseño de lineamientos y estrategias que permitan satisfacer las necesidades de formación del recurso humano de la ciudad, de acuerdo con las competencias de las personas, sus expectativas, las necesidades de la ciudad con respecto a la calificación de su fuerza de trabajo y, las vocaciones y potencialidades de cada una de las localidades que aporten al desarrollo de la ciudad y la región.

Programa 5. Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural.

- ✿ Universalizar la cobertura educativa en la ciudad para que toda la población en edad escolar acceda al sistema educativo y mejore sus condiciones de permanencia escolar hasta su graduación, ampliando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones, vinculando a la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables y contribuyendo a la reducción de las brechas educativas y sociales.
- ✿ Implementar un plan de infraestructura educativa y dotaciones para el Siglo XXI que permita disponer de instalaciones y dotaciones adecuadas para los 800 mil estudiantes del sistema educativo oficial, la transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes, la consolidación de los aprendizajes en la educación preescolar, básica y media, la articulación con la educación superior y la oferta de espacios de encuentro social y comunitario.
- ✿ Consolidar un bienestar estudiantil con calidad que permita mejorar la permanencia escolar y desarrolle estilos de vida saludable en los estudiantes del sistema educativo oficial, mejorando la calidad de la alimentación escolar y su impacto en el desarrollo físico y cognitivo, fomentando las estrategias de movilidad alternativa y sostenible, y desarrollando estrategias pedagógicas para la promoción de la salud.

Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

El programa “Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras” del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: “Un nuevo contrato social y ambiental para el Siglo XXI”, plantea la necesidad de consolidar un Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa que focalice “las atenciones en el desarrollo de las habilidades de los estudiantes con miras en la calidad y pertinencia académica”.

Este sistema, en adelante SMECE, es una apuesta de la SED que, en el marco de la formación integral y el desarrollo de las competencias del siglo XXI de los estudiantes de Bogotá, considera las múltiples dimensiones del ser humano y de la calidad educativa, y permite valorar sus avances en cada uno de los niveles de organización de la SED (central, local e institucional) a través de indicadores. El SMECE opera como un conjunto de elementos que abarcan las diferentes dimensiones, los cuales interactúan entre sí, proporcionan información de manera permanente y orientan las acciones para la transformación y mejoramiento del sistema educativo.

En este sentido, el SMECE es la herramienta que le permitirá al sistema educativo distrital contar con información periódica, oportuna y sistemática para la toma de decisiones fundamentada, focalizar acciones de mejoramiento, identificar las poblaciones a las que deben dirigirse estas acciones y reportar avances en el logro de estos objetivos. Para ello, este sistema se compone de seis subsistemas mediante los cuales se busca recoger, de forma ordenada, la información correspondiente a las diferentes facetas del sistema educativo. Estos subsistemas son:

1. Subsistema de Evaluación de Estudiantes

El objetivo de este subsistema es producir información válida, confiable, sistemática, comparable y periódica sobre los resultados de las evaluaciones del aprendizaje, sobre los factores que inciden en la formación integral de los estudiantes, mediante la aplicación de instrumentos y la generación de documentos e informes que son socializados y divulgados en la comunidad educativa y sirven de insumo para la toma de decisiones y el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles central, local e institucional de la SED.

2. Subsistema de Evaluación Docente

El objetivo general de este subsistema es proporcionar información sobre el desempeño de las funciones de los servidores docentes y directivos que dé cuenta de los niveles de idoneidad, calidad y eficiencia que justifican la permanencia en el cargo, los ascensos en el escalafón y las reubicaciones en los niveles salariales, por medio del análisis de la información resultante de los diferentes procesos de evaluación de los que son objeto los educadores del Distrito.

3. Subsistema de Evaluación Institucional

Este subsistema busca orientar a los colegios oficiales del Distrito, mediante lineamientos, guías e instrumentos, sobre la autoevaluación y el mejoramiento institucional; así como reconocer aquellos colegios que se destaquen anualmente por su gestión escolar, como vía para optimizar estos procesos y generar información que facilite la construcción de estrategias de acompañamiento que contribuyan a cualificar la gestión escolar y la formación integral de los estudiantes.

4. Subsistema de Estímulos a la Calidad Educativa

Este subsistema es una agrupación de procesos que permiten reconocer, estimular, visibilizar y divulgar prácticas exitosas de docentes, directivos docentes e instituciones educativas que impactan directamente en la mejora en calidad de la educación. Este subsistema busca desarrollar acciones orientadas a potenciar la calidad educativa, mediante estímulos que proporcionen prácticas y herramientas innovadoras que contribuyan a la mejora en los aspectos de eficiencia de los recursos, cobertura y calidad en el sector educativo de la ciudad.

5. Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia del Conocimiento

El objetivo de este subsistema es contribuir a la producción y transferencia de conocimiento sobre calidad de la educación, a partir de la realización, socialización y publicación de investigaciones y estudios sobre evaluación en el aula, evaluación institucional, evaluación externa y factores asociados, con el fin de aportar a la definición de políticas en evaluación.

6. Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa

Este subsistema consiste en un conjunto de procesos para recoger y analizar información que permita identificar avances, fortalezas, así como brechas y áreas de mejora respecto al deber del Gobierno Distrital de garantizar el derecho a la educación a los niños, niñas y jóvenes. Su objetivo es diseñar, elaborar y ejecutar un plan de seguimiento y evaluación a la política educativa del Distrito, como aporte para la transformación curricular y pedagógica y el cierre de brechas, con el fin de orientar la toma de decisiones oportunas y pertinentes para mejorar la calidad educativa.

Calidad de la educación en Bogotá

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura —Unesco—, la educación de calidad debe ser entendida como un bien público y un derecho humano fundamental (Unesco, 2007), y, por lo tanto, debe verse a la luz de cinco dimensiones estrechamente relacionadas e interdependientes, la equidad, la relevancia, la pertinencia, la eficacia y la eficiencia (Unesco, 2008), presentadas en la siguiente tabla:

Dimensiones de Calidad Educativa propuestas por la Unesco (2008)

Dimensión	Descripción
Equidad	Abarca los principios de igualdad y diferenciación y está dirigida a que «todas las personas tengan las mismas oportunidades de hacer efectivos sus derechos y alcanzar los fines de la educación en condiciones de igualdad» (p. 7), para ello, es necesario que la educación ponga a disposición de todos los estudiantes el conocimiento, los recursos, las condiciones y las ayudas que requieran para ejercer la ciudadanía y alcanzar sus máximos niveles de desarrollo y aprendizaje.
Relevancia	Hace referencia al qué y para qué de la educación, es decir, a si las intenciones educativas representan las expectativas de la sociedad como conjunto y no solo de unos grupos. Por lo tanto, una educación relevante es aquella que «promueve aprendizajes significativos desde el punto de vista de las exigencias sociales y del desarrollo personal» (p. 8), para lo cual es necesario dar cuenta de cuáles son esos aprendizajes indispensables para promover la dignidad humana, y el respeto de los derechos y libertades fundamentales.

Dimensión	Descripción
Pertinencia	Se refiere a la capacidad de la educación para adaptarse a las necesidades y características de todos los estudiantes, en sus diversos contextos sociales y culturales, es decir, implica que «sea significativa para personas de distintos estratos sociales y culturas y con diferentes capacidades e intereses» (p. 9).
Eficacia	Hace referencia a la medida y proporción en que se logran los objetivos definidos para la educación, es decir, «si las metas educativas son alcanzadas por todos y no reproducen diferencias sociales de partida» (p. 10).
Eficiencia	Se refiere al costo con el que se alcanzan los objetivos de la educación, y se define en relación con la financiación, la responsabilidad en el uso de los recursos y los modelos de gestión institucional y de uso de recursos. En este marco, la eficiencia implica que los recursos que la sociedad destina para la educación se ejecuten de manera honrada.

Fuente: Barajas, R. (2020). Marco de referencia internacional para la formulación del Sistema Multidimensional de Evaluación de la Calidad de la Educación. Bogotá: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Dentro del marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 y del Plan Sectorial de Educación, se concibe la educación de calidad como el camino mediante el cual es posible avanzar hacia el logro de una sociedad inclusiva y con igualdad de oportunidades, que cierra brechas sociales. En esta perspectiva, la calidad de la educación se traduce en las condiciones requeridas para lograr la realización de los fines y objetivos establecidos en la Constitución Política de Colombia de 1991 y en la Ley General de Educación, es decir, garantizar el derecho a la educación, promover acciones para el acceso, el logro de la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y la realización de trayectorias continuas y completas, que les permitan avanzar en sus diferentes niveles educativos y egresar de la educación media con las competencias y habilidades necesarias para asumir los retos que les exige el actual mundo globalizado.

Una educación de calidad, entonces, garantiza la formación integral de los estudiantes en sus múltiples dimensiones (social, emocional, cognitiva, política y ética); y, en consecuencia, efectivamente contribuye a elevar la calidad de vida de la población, promoviendo la inclusión social, económica, cultural y política, y fortaleciendo los valores y las prácticas de la democracia y la convivencia pacífica.

La propuesta actual del sector educativo en Bogotá es organizar todos sus escenarios para transformarse, para lograr que los fines y objetivos de la educación inicial, básica y media se hagan realidad en cada aula de clase. Por lo tanto, la educación debe ser integral (responder a la multidimensionalidad del ser humano), pertinente (responder a tanto a los intereses de la población, de los contextos sociales y culturales, así como a las proyecciones del mundo actual) e innovadora (mediante la transformación de sus prácticas pedagógicas, de sus currículos y de las prácticas de gestión de las instituciones educativas). En otras palabras, debe renovarse para que los estudiantes como sujetos sociales, alcancen mejores condiciones de vida, se posicionen de manera más asertiva en el mundo actual, entiendan sus complejidades, y asuman los retos de la revolución del conocimiento y del desarrollo cultural, social y técnico-científico actual.

En esta línea, los indicadores de calidad contemplan al conjunto del sistema educativo. Para ello, la SED ha venido trabajando en la construcción de una propuesta de indicadores de la educación para la ciudad y el país centrados en aspectos que dialogan con las dimensiones de calidad propuestas por la Unesco presentadas anteriormente, y corresponden a:

1. La disponibilidad, la cual contempla la construcción de nuevos colegios, el mejoramiento de las plantas físicas existentes, las dotaciones escolares y de recursos didácticos, así como la cualificación y garantía de suficiencia del personal docente, directivo docente y administrativo en el sistema educativo oficial.
2. El acceso y permanencia, en lo que corresponde a la cobertura; la gratuidad; el acceso a educación inicial, en sus tres grados, y a la educación terciaria; la articulación de la educación media con la superior; el bienestar estudiantil y docente; y la promoción, reprobación, deserción y repitencia escolar.
3. La calidad y pertinencia respecto a la atención integral a la primera infancia, la formación integral en todos los niveles educativos, el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, la cualificación y reconocimiento a los docentes; la atención a poblaciones diversas y en situación de vulnerabilidad, el mejoramiento del clima escolar, el acceso a las oportunidades laborales; el mejoramiento de la enseñanza de una segunda lengua; el fortalecimiento de la ciencias, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación; así como un nuevo modelo de gestión en los colegios, entre otros elementos contemplados en el Plan Sectorial de Educación 2020-2024.

Caracterización del colegio

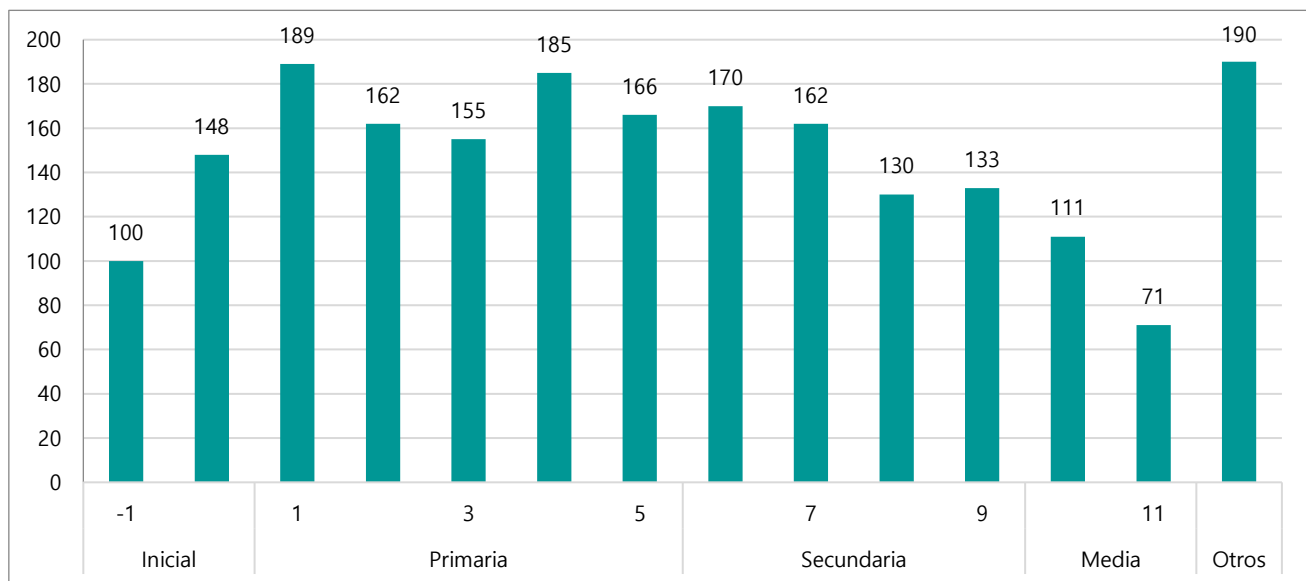
Ficha técnica

Nombre del colegio:	Colegio El Tesoro de la Cumbre (IED)
Código DANE del colegio:	111001102113
Rector(a):	José Francisco Díaz Posso
Localidad:	Ciudad Bolívar
Clase:	Distrital
Número de sedes:	3

Matrícula

A continuación, se presenta el número de estudiantes matriculados en su colegio en 2022 por grado, nivel educativo y sede; así como algunas características generales de dichos estudiantes (sexo, estrato socioeconómico, edad promedio y pertenencia a grupos en condición de vulnerabilidad). Esta información es útil para la toma de decisiones sobre estrategias por implementar en el colegio, teniendo en cuenta las características de sus estudiantes, por ejemplo, para el caso de los grupos en condición de vulnerabilidad.

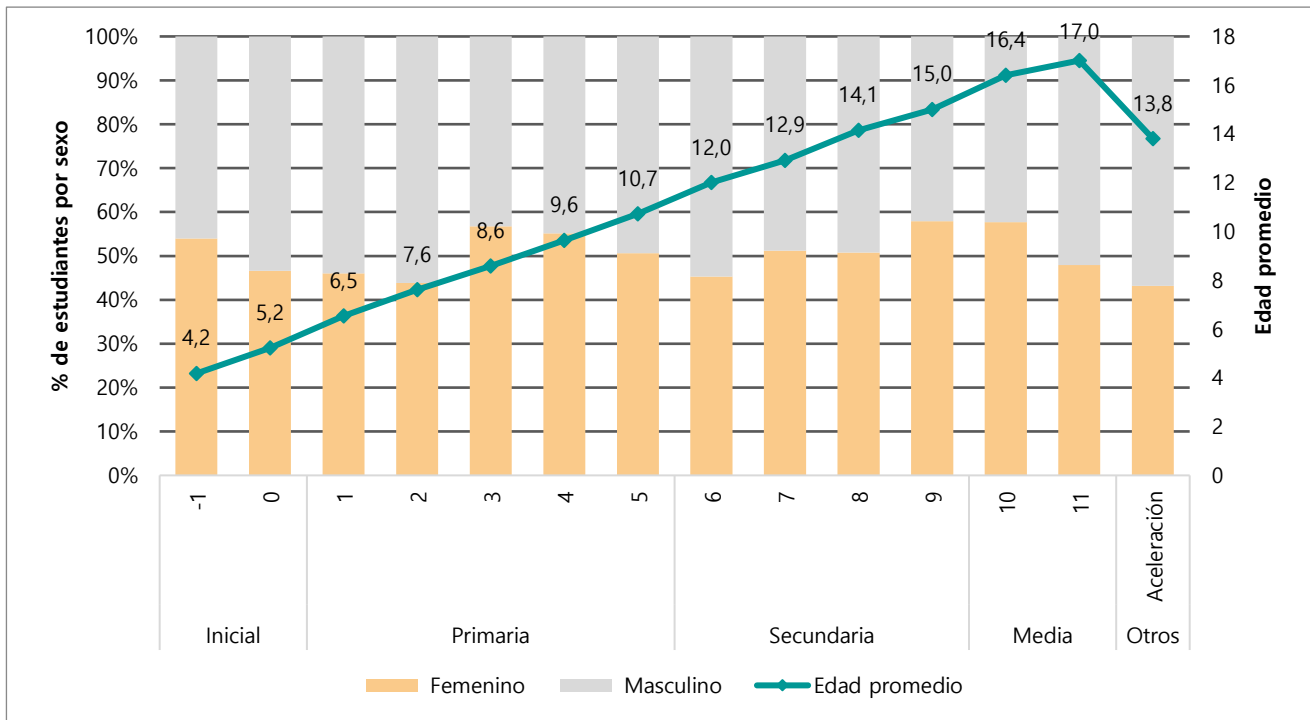
Número de estudiantes matriculados por nivel educativo y grado 2022



Fuente: Simat. Fecha de corte 31 de marzo de 2022. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

La gráfica anterior presenta la matrícula de su colegio por nivel educativo desde educación inicial hasta educación media, desagregando el número de estudiantes por grado. En los procesos de planeación institucional, esta información es útil para identificar los grados que cuentan con un mayor número de estudiantes matriculados, los cuales requieren más servicios y recursos que otros.

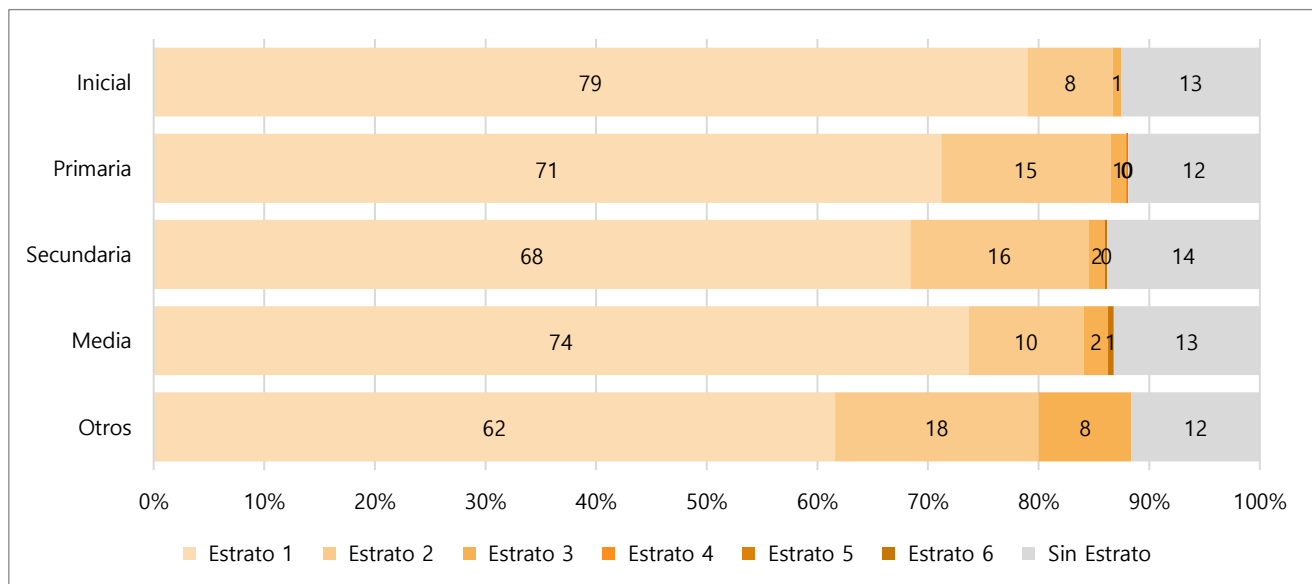
Matrícula por nivel, grado, sexo y edad promedio 2022



Fuente: Simat. Fecha de corte 31 de marzo de 2022. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

La gráfica anterior presenta, para cada grado y nivel educativo, el porcentaje de estudiantes matriculado por sexo. También presenta la edad promedio de los estudiantes en cada grado. Esta información puede ser utilizada para definición de estrategias diferenciadas en cada grado o nivel educativo, teniendo en cuenta las variables de sexo y edad.

Porcentaje de estudiantes matriculados por nivel educativo y estrato socioeconómico 2022



Fuente: Simat. Fecha de corte 31 de marzo de 2022. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

La gráfica anterior muestra el porcentaje de estudiantes por nivel educativo y estrato socioeconómico en su colegio. La identificación de los niveles educativos en los que hay una mayor cantidad de estudiantes en los estratos socioeconómicos más bajos es un insumo importante para la toma de decisiones y la focalización de acciones y estrategias dentro del colegio.

Número de estudiantes matriculados por nivel educativo, según tipo de población

		Inicial	Primaria	Secundaria	Media	Ciclos	Otros	Total
Grupo étnico	Indígena	0	4	3	1	0	2	10
	Negritud	0	19	31	11	0	11	72
	Raizal	0	0	0	0	0	0	0
	Rom	0	0	0	0	0	0	0
Discapacidad	Def. cognitiva	1	5	7	2	0	4	19
	Otra	0	3	3	1	0	0	7
Víctima del conflicto armado		38	167	142	43	0	38	428

Fuente: Simat. Fecha de corte 31 de marzo de 2022. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

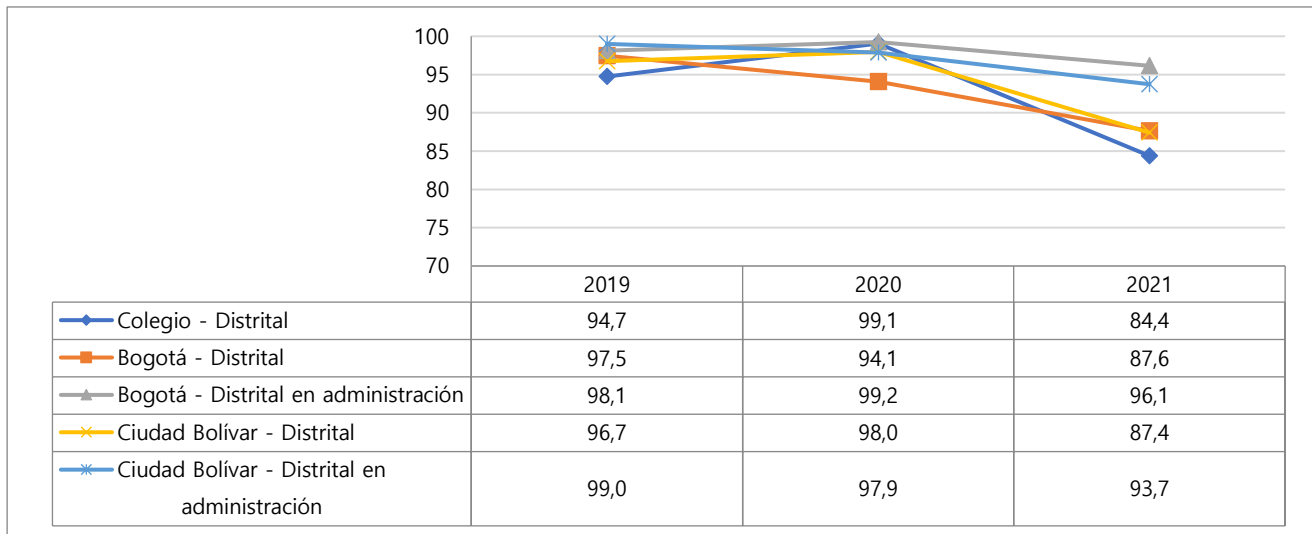
En la tabla anterior se puede identificar el número de estudiantes matriculados que pertenecen a un grupo étnico, que son personas con discapacidad o víctimas del conflicto armado interno. Esta información puede ser útil para que el colegio pueda focalizar estrategias educativas encaminadas a cubrir las necesidades específicas de estos grupos poblacionales.

Cabe anotar que el número de estudiantes reportado en la tabla anterior puede variar respecto a la cantidad real de estos estudiantes en el colegio, ya que, en ocasiones, ellos no se registran o no se reconocen en alguno de los grupos mencionados.

Indicadores de eficiencia interna

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico, y abarcan las tasas de aprobación, reprobación y deserción. A continuación se presentan estas tasas para su colegio, su localidad y la ciudad, diferenciando entre tipos de colegio ("distrital" y "distrital en administración contratada"). Las tasas de aprobación, reprobación y deserción se reportan para los periodos 2019 a 2021.

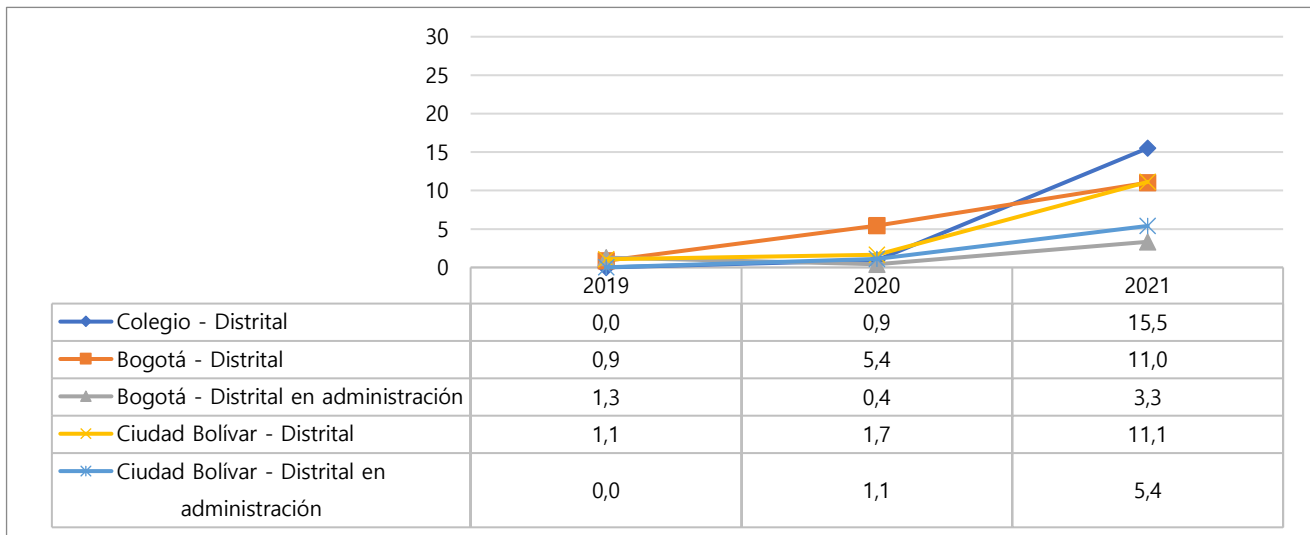
Tasa de aprobación en su colegio, localidad y ciudad, por tipo de colegio 2019 a 2021



Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

En la gráfica anterior se presenta la tasa de aprobación en el colegio, la localidad y la ciudad según tipo de colegio ("distrital" o "distrital en administración contratada"), lo cual le permite identificar tendencias y hacer comparaciones entre estos distintos niveles. Es deseable que la tasa de aprobación en los colegios aumente a lo largo del tiempo, por lo cual, en caso de que identifique alguna disminución, el indagar por las razones de ello, dado el periodo en el que se presenta ese comportamiento, le puede ayudar a focalizar acciones con miras a aumentar esta tasa.

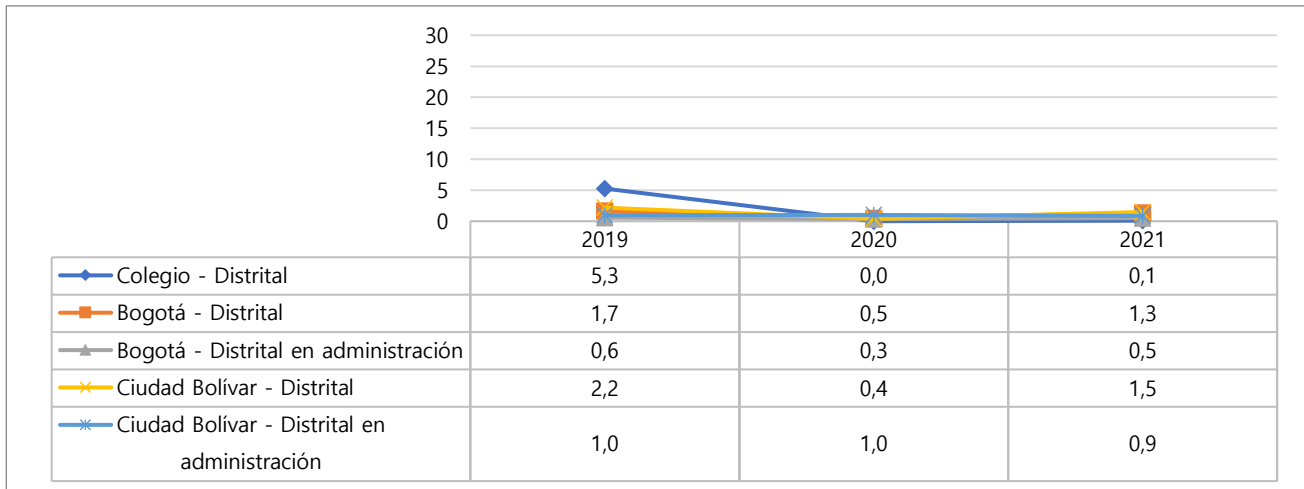
Tasa de reprobación en su colegio, localidad y ciudad, por tipo de colegio 2019 a 2021



Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

En la gráfica anterior se presenta la tasa de reprobación en el colegio, la localidad y la ciudad según tipo de colegio (distrital o distrital en administración contratada), lo cual le permite identificar tendencias y hacer comparaciones entre estos distintos niveles. Es deseable que la tasa de reprobación en los colegios disminuya a lo largo del tiempo, por lo cual, se recomienda indagar por las razones de los aumentos, en caso de que se presenten.

Tasa de deserción en su colegio, localidad y ciudad, por tipo de colegio 2019 a 2021



Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

En esta última gráfica se presenta la tasa de deserción en el colegio, la localidad y la ciudad según tipo de colegio (distrital o distrital en administración contratada), lo cual le permite identificar tendencias y hacer comparaciones entre estos distintos niveles. Es deseable que esta tasa en los colegios disminuya a lo largo del tiempo, por lo cual, se recomienda indagar por las razones de los aumentos, en caso de que se presenten.

Sedes

La siguiente tabla presenta el número y porcentaje de estudiantes matriculados en cada sede del colegio en 2022.

Número y porcentaje de estudiantes matriculados por sede

ID	DANE sede	Nombre sede	UPZ	Matrícula	
				Total	% Total
A	111001033928	El Tesoro	Lucero	371	17,9%
B	111001093351	La Cumbre	Lucero	148	7,1%
C	111001107131	Sede C	El Tesoro	1.553	75,0%

Fuente: DUE. 30 de septiembre de 2022 - Simat. 31 de marzo de 2022. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Resultados del Subsistema de Evaluación de Estudiantes

Teniendo en cuenta que el objetivo del Subsistema de Evaluación de Estudiantes es recoger, analizar y producir información válida, confiable, comparable y periódica sobre los aprendizajes de los estudiantes, a continuación, se presentan los resultados obtenidos por los estudiantes de la ciudad en pruebas externas nacionales y distritales.

Generalidades de las evaluaciones externas

Uno de los principales objetivos de las evaluaciones externas estandarizadas, es brindar información comparable sobre los desempeños alcanzados por los estudiantes de un determinado nivel educativo. En Colombia, los resultados de las Pruebas Saber, aplicadas a los estudiantes de los grados 3.º, 5.º, 9.º y 11.º, han permitido una mayor comprensión de los avances en las metas fijadas por el sistema educativo. La aplicación periódica de estas pruebas y sus correspondientes análisis son un insumo valioso para la toma de decisiones en relación con las acciones a tomar para dar cumplimiento a los objetivos académicos, la definición de políticas educativas, la asignación de recursos al sector educativo y, por supuesto, para hacer seguimiento a programas y proyectos que tienen por objetivo el mejoramiento de la educación, en sus diferentes niveles.

Si bien es cierto que los resultados de estas evaluaciones no pueden considerarse como el único indicador de la calidad de la educación, debido a sus limitaciones (son de lápiz y papel, se componen de preguntas cerradas por lo que no se puede profundizar en aspectos como actitudes, valores e interpretaciones de los evaluados frente a diversos tipos de saberes, entre otros), el análisis en profundidad de estos resultados permite:

1. A nivel nacional y de las entidades territoriales, identificar la evolución de los desempeños de los diferentes grupos de estudiantes a través del tiempo, el efecto de programas que buscan la mejora escolar, así como la evolución del currículo y los resultados de programas de formación de docentes.
2. A nivel de las instituciones educativas, comprender qué aprendizajes está logrando la población evaluada en los grados y áreas evaluadas y cuáles requieren fortalecerse. Con este fin, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), generan documentos y orientaciones para la interpretación y uso de resultados de pruebas Saber en las instituciones educativas.

Este tipo de evaluación estandarizada genera información útil siempre y cuando sus resultados se conviertan en una fuente permanente de consulta y análisis. Por ello, es necesario que:

- ~ A nivel nacional y territorial se disponga de tiempo para reflexionar y derivar aprendizajes de los resultados obtenidos, con el objetivo de poder focalizar poblaciones que requieran un mayor apoyo a nivel académico y de áreas que deben priorizarse para que los estudiantes avancen en los desempeños esperados.
- ~ A nivel institucional y de aula, se dedique tiempo al análisis de estos resultados por parte de directivos, orientadores, docentes, familias o cuidadores y estudiantes, con la perspectiva de generar cambios que favorezcan los aprendizajes esperados en los estudiantes para cada grado y en las diferentes áreas. Para ello resulta útil realizar las siguientes acciones:

- ~ Identificar las acciones de mejora que se hayan adelantado en la institución (cambios curriculares, cambios en el Sistema Institucional de Evaluación, cambios en las prácticas de enseñanza, etc.) y establecer relaciones entre estos cambios y los resultados en las pruebas estandarizadas.
- ~ Identificar, para cada grado y área evaluada, las competencias que no están logrando desarrollar los estudiantes o que están desarrollando parcialmente y que les impiden avanzar adecuadamente en su proceso de aprendizaje.
- ~ Identificar de qué forma están aprendiendo los estudiantes, con el fin de brindarles herramientas que aporten a la concientización acerca de sus propios procesos de aprendizaje.
- ~ Analizar la forma como se adelantan los procesos de evaluación en el aula: qué se evalúa, a partir de qué criterios se valora lo evaluado y de qué forma la evaluación de aula es un insumo para la reorientación de las prácticas de enseñanza y el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes.
- ~ Definir e implementar prácticas de enseñanza que contribuyan a que los estudiantes alcancen los aprendizajes esperados.
- ~ Definir planes de mejoramiento institucional que contemplen, entre otra información, el análisis de resultados en pruebas estandarizadas, los principales retos identificados a partir de estos resultados y plantear alternativas de mejora realizables de acuerdo con las condiciones de la institución y que sean alcanzables en el tiempo.

Teniendo en cuenta la importancia de la comprensión de los resultados obtenidos en cada una de las pruebas externas que reportan en este informe, a continuación, se explica brevemente en qué consiste cada una y cómo ha sido la participación de los colegios de Bogotá. Posteriormente, se presentan los resultados de los estudiantes en cada prueba aplicada.

Evaluaciones externas nacionales

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, desde los años noventa se han venido aplicando, periódicamente, las pruebas Saber en los grados 3.º, 5.º y 9.º. Mediante estas pruebas se monitorea el desarrollo de las competencias de los estudiantes de educación básica, a la vez que se hace seguimiento a los avances del sistema educativo nacional y de las entidades territoriales.

Los resultados de estas evaluaciones y el análisis de los factores asociados que inciden en los desempeños de los estudiantes, permiten que los establecimientos educativos, las Secretarías de Educación, el MEN y la sociedad en general, identifiquen las competencias, habilidades y valores que los estudiantes desarrollan durante su trayectoria escolar, independientemente de su procedencia y condiciones sociales, económicas y culturales y que, a partir de ello, se puedan definir planes de mejoramiento en sus respectivos ámbitos de actuación.

Entre 2012 y 2017, para los grados 3.º, 5.º y 9.º, se realizaron aplicaciones anuales de las pruebas, entre 2018 y 2019 se realizaron ajustes a las mismas y en noviembre de ese último año se llevó a cabo un pilotaje a nivel nacional de las pruebas ajustadas. En 2021, teniendo en cuenta la situación derivada del COVID-19, se realizó la aplicación principal de manera muestral. Así mismo, en 2022 se llevó a cabo otra aplicación principal siguiendo un esquema similar. Los resultados para las Pruebas Saber 3.º, 5.º, 7.º y 9.º, pueden ser consultados en el enlace https://www.icfes.gov.co/web/guest/saber_3579.

En educación media, el Examen Saber 11.º permite medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas ya que, adicionalmente, sus resultados son un requisito para acceder a la educación superior. En este informe se presentan resultados de este examen correspondientes al periodo 2020 a 2022.

Es importante resaltar que los resultados de pruebas Saber aplicadas en los grados 3.º a 11.º son un insumo para la autoevaluación de las instituciones educativas, puesto que, a partir ellos, es posible identificar avances y desafíos que aportan a la valoración tanto de las prácticas pedagógicas que se desarrollan, como de la manera en la que el trabajo en las diferentes gestiones realizadas aporta al logro de los objetivos institucionales.

Examen Saber 11.º

A continuación se presenta el nivel de desempeño de los estudiantes de su colegio en las áreas de lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, sociales y ciudadanas, e inglés, a partir de los resultados de las pruebas del examen Saber 11.º, aplicado entre 2020 y 2022.

Lectura Crítica

La prueba de Lectura Crítica del examen Saber 11.º evalúa las competencias necesarias para comprender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse en la vida cotidiana y en ámbitos académicos no especializados. En este sentido, se espera que los estudiantes que culminan la educación media cuenten con las capacidades lectoras que les permitan tomar posturas críticas frente a esta clase de textos.

La siguiente tabla presenta el puntaje promedio de esta prueba, en una escala de 0 a 100 puntos, para su colegio, la localidad donde este se encuentra ubicado y la ciudad, comparado con los resultados por sector, en el periodo 2020 y 2022.

Puntaje promedio prueba de Lectura crítica Saber 11.º para los años 2020 a 2022

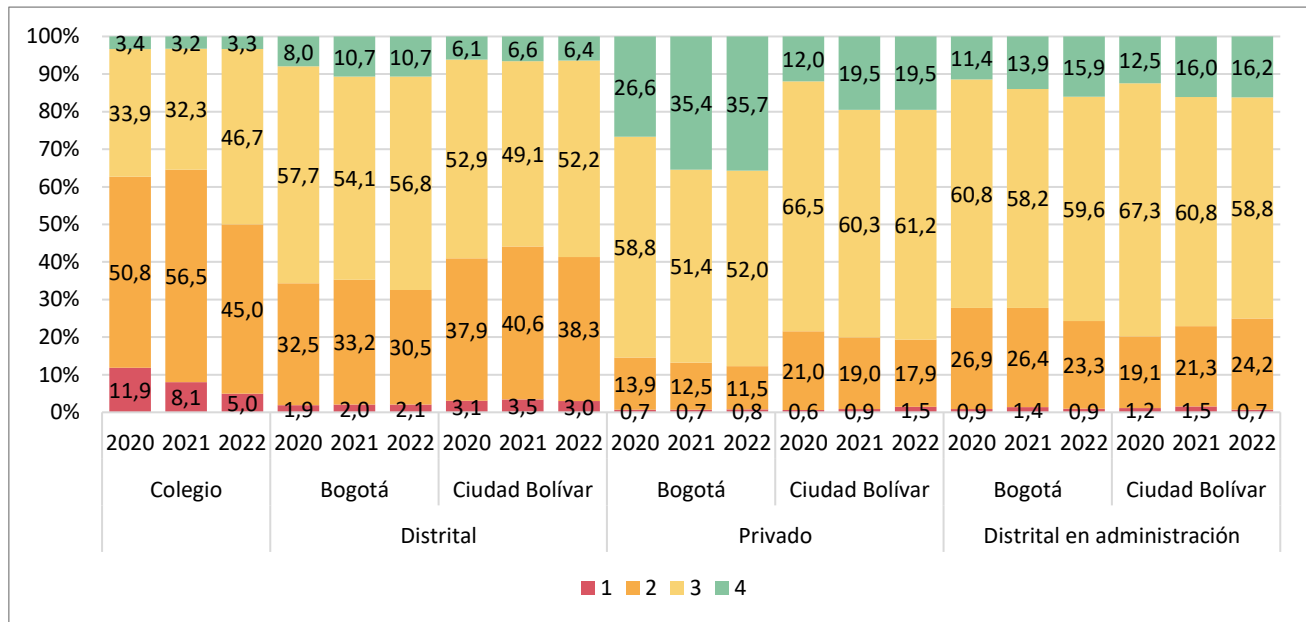
Sector	Nivel	2020	2021	2022
Distrital	Colegio	46,0	48,0	50,7
Distrital	Ciudad Bolívar	52,2	51,8	52,5
	Bogotá	53,7	54,0	54,5
Distrital en administración	Ciudad Bolívar	56,3	57,1	57,1
	Bogotá	55,5	55,8	56,6
Privado	Ciudad Bolívar	56,3	57,8	58,2
	Bogotá	59,3	60,8	61,2

Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Para analizar la tabla anterior se sugiere la siguiente ruta: (i) ubique los resultados de su colegio y compárelos con los de su localidad y los de la ciudad, ¿los resultados de su colegio fueron más altos o más bajos que los de su localidad y la ciudad?, ¿a qué cree que se deben esas diferencias?; (ii) compare los resultados de su colegio y los de los colegios distritales en administración contratada y los privados, ¿qué tendencias identifica ahí?; (iii) compare los resultados de su colegio en las distintas aplicaciones, ¿han aumentado o disminuido?, ¿a qué cree que se deban esas diferencias?, ¿las variaciones en su colegio y las presentadas en la localidad y la ciudad en todos los tipos de colegio son similares o hay un comportamiento particular en los resultados de su colegio?, ¿a qué cree que se deba esto?

La siguiente gráfica presenta el porcentaje de estudiantes de su colegio que se ubica en cada nivel de desempeño de la prueba de Lectura Crítica (1, 2, 3 y 4, siendo 4 el nivel de desempeño más alto), comparado con los resultados de los colegios distritales, distritales en administración contratada y privados de Bogotá y de la localidad donde se encuentra ubicado el colegio, en el periodo comprendido entre 2020 y 2022.

Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño Lectura crítica Saber 11.º 2020 y 2022



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

¿Cómo han ido evolucionando los resultados de su colegio en el tiempo?, ¿ha aumentado el porcentaje de estudiantes en los niveles altos?, ¿ha disminuido? En cualquier caso, es importante que identifique cuáles son las posibles razones para las variaciones que observa, con el fin de tomar decisiones respecto a qué aspectos debe modificar o continuar fortaleciendo en caso de que el porcentaje de estudiantes en los niveles 1 y 2 haya aumentado, o qué estrategias continuar implementando o cuáles deba transferir a otras áreas, en caso de que el porcentaje de estudiantes en dichos niveles haya disminuido para estas áreas. Adicionalmente, se sugiere revisar la tabla de la página 8 de la Guía para el fortalecimiento de aprendizajes a través del trabajo autónomo, alojada en el [enlace https://educacionbogota-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/direccionevaluacionsed_educacionbogota_gov_co/EZgRY-XA5elCj0V-_vkphxkB83KxDYMQpAAqJI_WYirCSQ?e=mBgjRx](https://educacionbogota-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/direccionevaluacionsed_educacionbogota_gov_co/EZgRY-XA5elCj0V-_vkphxkB83KxDYMQpAAqJI_WYirCSQ?e=mBgjRx), e identificar los aprendizajes que se deben fortalecer en el aula en el área de lectura crítica.

Matemáticas

La prueba de Matemáticas en Saber 11.º evalúa las competencias de los estudiantes para enfrentar situaciones que pueden resolverse con el uso de algunas herramientas matemáticas. Esta prueba integra competencias y contenidos en distintas situaciones o contextos, en los cuales las herramientas matemáticas son aplicables y constituyen un importante recurso para la comprensión de situaciones, la transformación de información, la justificación de afirmaciones y la solución de problemas.

La siguiente tabla presenta el puntaje promedio de esta prueba, en una escala de 0 a 100 puntos, para su colegio, la localidad donde este se encuentra ubicado y la ciudad, comparado con los resultados por sector, en el periodo 2020 a 2022.

Puntaje promedio prueba de Matemáticas Saber 11.º para los años 2020 a 2022

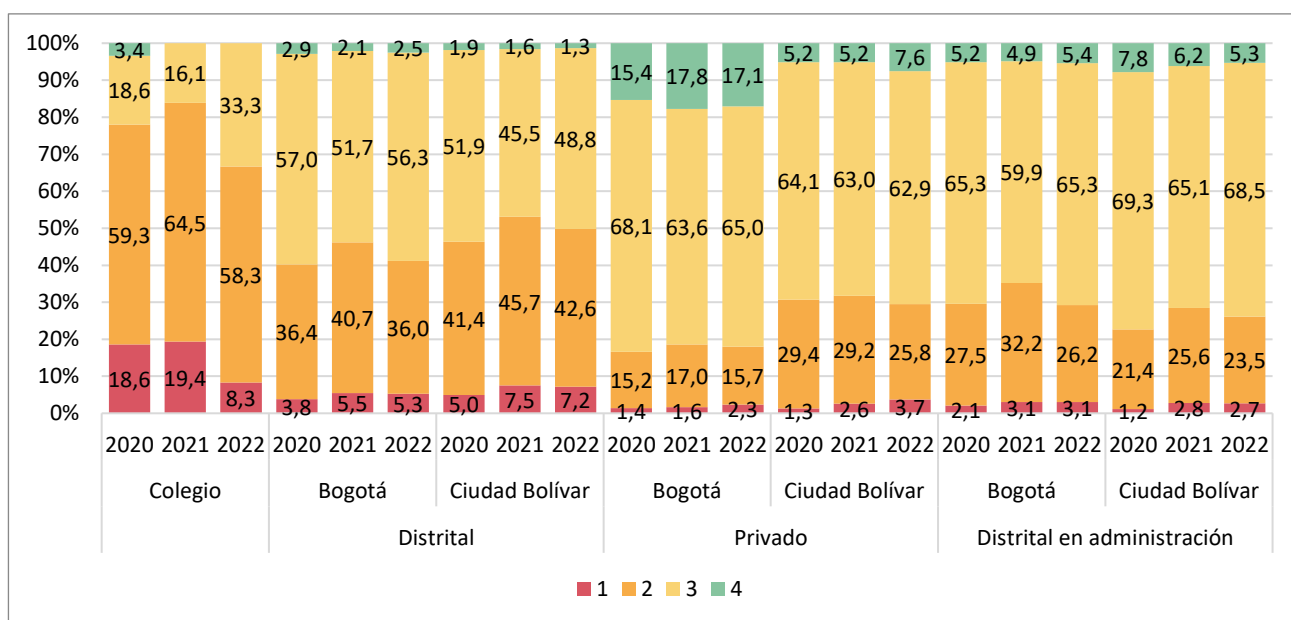
Sector	Nivel	2020	2021	2022
Distrital	Colegio	44,5	43,5	47,3
	Ciudad Bolívar	51,3	49,5	50,2
Distrital	Bogotá	52,7	51,2	52,4
	Ciudad Bolívar	57,2	55,6	55,9
Distrital en administración	Bogotá	55,7	54,2	55,3
	Ciudad Bolívar	55,2	54,8	56,4
Privado	Ciudad Bolívar	55,2	54,8	56,4
	Bogotá	59,6	59,6	60,1

Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Para analizar la tabla anterior se sugiere que siga la siguiente ruta: (i) ubique los resultados de su colegio y compárelos con los de su localidad y la ciudad, ¿los resultados de su colegio fueron más altos o más bajos que los de su localidad y la ciudad?, ¿por qué cree que se han dado esas diferencias?; (ii) compare los resultados de su colegio y los de los colegios distritales en administración contratada y los privados, ¿qué tendencias identifica ahí?; (iii) compare los resultados de su colegio en las distintas aplicaciones, ¿han aumentado o disminuido?, ¿a qué cree que se deban esas variaciones?, ¿las variaciones en su colegio y las presentadas en la localidad y la ciudad en todos los tipos de colegio son similares o hay un comportamiento particular en los resultados de su colegio?, ¿a qué cree que se deba esto?

La siguiente gráfica presenta el porcentaje de estudiantes de su colegio que se ubica en cada nivel de desempeño de la prueba de Matemáticas (1, 2, 3 y 4, siendo 4 el nivel de desempeño más alto), comparado con los resultados de los colegios distritales, distritales en administración contratada y privados de Bogotá y de la localidad donde se encuentra ubicado el colegio, en el periodo comprendido entre 2020 a 2022.

Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño Matemáticas Saber 11.º 2020 a 2022



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Con el fin de diseñar e implementar planes de mejora en esta y las demás áreas, es importante que identifique en qué niveles de desempeño se concentra la mayor parte de los estudiantes de su colegio y que se apoye en las descripciones disponibles en <https://www.icfes.gov.co/web/guest/acerca-del-examen-saber-11%C2%B0>, bajo el encabezado “Estructura del examen”, para trazar rutas que movilicen a los estudiantes desde su nivel actual hacia el nivel 4. Adicionalmente, se sugiere revisar la tabla de la página 14 de la Guía para el fortalecimiento de aprendizajes a través del trabajo autónomo, e identificar los aprendizajes que se deben fortalecer en el aula en matemáticas.

Ciencias Naturales

La prueba de Ciencias Naturales de Saber 11.º evalúa la capacidad que tiene el estudiante de comprender y usar nociones, conceptos y teorías de las ciencias naturales en la solución de problemas, así como la habilidad del estudiante para explicar cómo ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en observaciones, patrones y conceptos propios del conocimiento científico. La prueba, además, involucra en la evaluación el proceso de indagación, que incluye observar y relacionar patrones en los datos para derivar conclusiones de fenómenos naturales.

La siguiente tabla presenta el puntaje promedio de esta prueba, en una escala de 0 a 100 puntos, para su colegio, la localidad donde este se encuentra ubicado y la ciudad, comparado con los resultados por sector, en el periodo 2020 a 2022.

Puntaje promedio prueba de Ciencias naturales Saber 11.º para los años 2020 a 2022

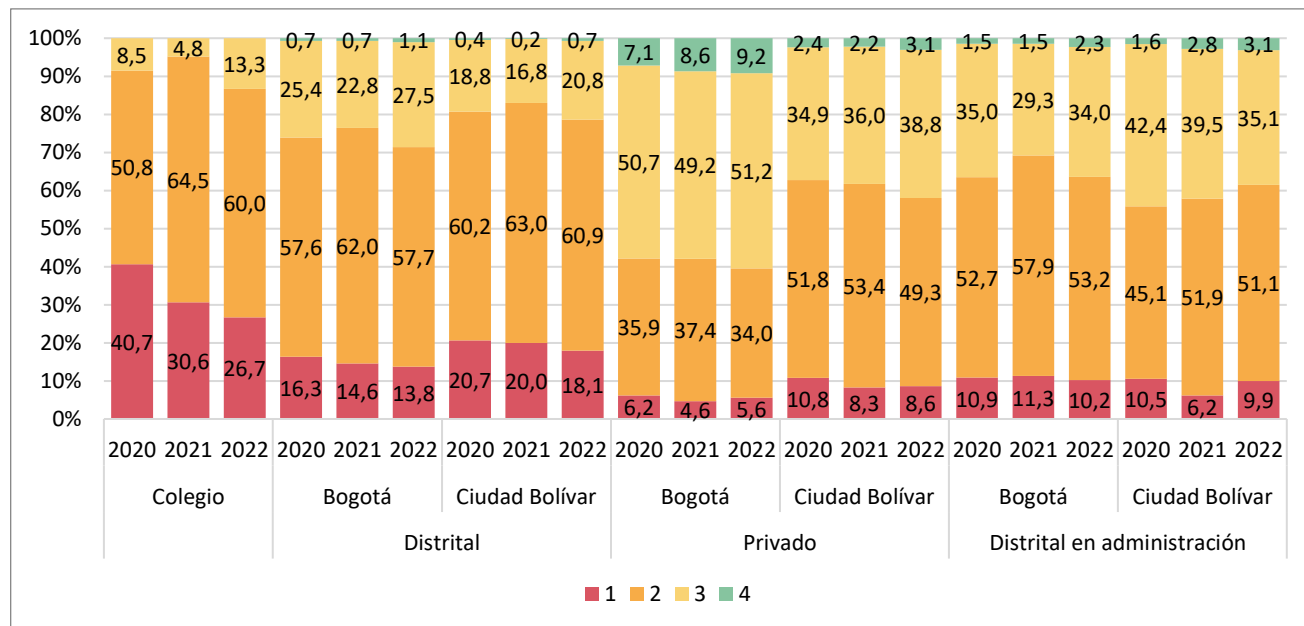
Sector	Nivel	2020	2021	2022
Distrital	Colegio	42,5	43,5	46,0
Distrital	Ciudad Bolívar	47,8	47,6	48,5
	Bogotá	49,6	49,4	50,4
Distrital en administración	Ciudad Bolívar	53,2	53,7	52,7
	Bogotá	51,9	51,1	52,4
Privado	Ciudad Bolívar	52,0	52,8	53,8
	Bogotá	56,1	56,8	57,4

Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Para analizar la tabla anterior se sugiere que siga la siguiente ruta: (i) ubique los resultados de su colegio y compárelos con los de su localidad y la ciudad, ¿los resultados de su colegio fueron más altos o más bajos que los de su localidad y la ciudad?, ¿por qué cree que se han dado esas diferencias?; (ii) compare los resultados de su colegio y los de los colegios distritales en administración contratada y los privados, ¿qué tendencias identifica ahí?; (iii) compare los resultados de su colegio en las distintas aplicaciones, ¿han aumentado o disminuido?, ¿a qué cree que se deban esas variaciones?, ¿las variaciones en su colegio y las presentadas en la localidad y la ciudad en todos los tipos de colegio son similares o hay un comportamiento particular en los resultados de su colegio?, ¿a qué cree que se deba esto?

La gráfica que se presenta a continuación muestra el porcentaje de estudiantes que se ubica en cada nivel de desempeño de la prueba de Ciencias Naturales: 1, 2, 3 y 4; siendo el nivel 4 el de más alto desempeño. Esta gráfica permite comparar la distribución por niveles de su colegio, de la localidad donde este se encuentra ubicado y de la ciudad, para los sectores privado, distrital y distrital en administración contratada, en el periodo comprendido entre 2020 y 2022.

Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño Ciencias naturales Saber 11.º 2020 a 2022



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

La gráfica anterior le permite comparar los resultados de su colegio con el comportamiento a nivel de localidad o incluso de ciudad puede brindarle información que le resulte beneficiosa en distintos escenarios. ¿Son los resultados de su colegio más bajos que los de su localidad?, si es así, entonces quizá sea posible identificar experiencias exitosas en otras instituciones cercanas a su colegio y usarlas como base para implementar planes de mejora. ¿Son los resultados de su colegio más altos que los de su localidad?, en caso afirmativo, quizá entonces usted y su institución estén en condición de servir de apoyo a sus pares. De igual manera, se sugiere revisar la tabla de la página 19 de la Guía para el fortalecimiento de aprendizajes a través del trabajo autónomo e identificar los aprendizajes que se deben fortalecer en el aula en ciencias naturales.

Sociales y Ciudadanas

La prueba de Sociales y Ciudadanas de Saber 11.º evalúa los conocimientos y habilidades del estudiante que le permiten comprender el mundo social desde la perspectiva propia de las ciencias sociales y situar esta comprensión como referente del ejercicio de su papel como ciudadano. Esta evalúa también su habilidad para analizar distintos eventos, argumentos, posturas, conceptos, modelos, dimensiones y contextos, así como su capacidad de reflexionar y emitir juicios críticos sobre estos.

La siguiente tabla presenta el puntaje promedio de esta prueba, en una escala de 0 a 100 puntos, para su colegio, la localidad donde este se encuentra ubicado y la ciudad, comparado con los resultados por sector, en el periodo 2020 a 2022.

Puntaje promedio prueba de Sociales y Ciudadanas Saber 11.º para los años 2020 a 2022

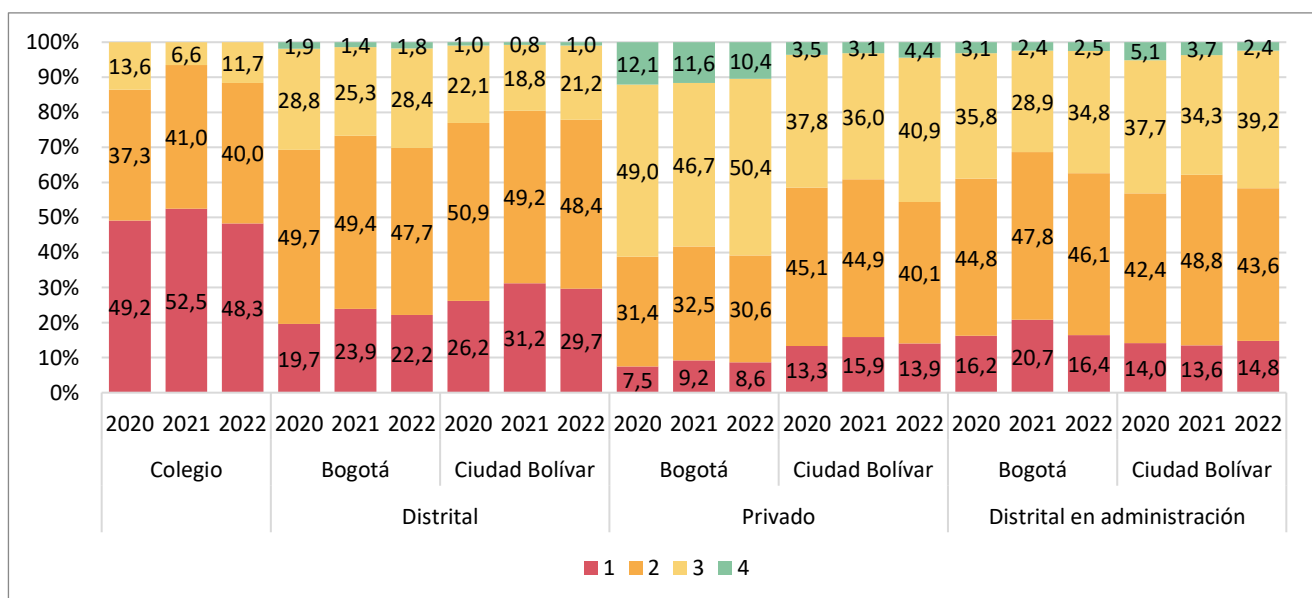
Sector	Nivel	2020	2021	2022
Distrital	Colegio	43,0	41,5	43,0
	Ciudad Bolívar	47,7	46,1	47,0
Distrital	Bogotá	49,9	48,5	49,5
	Ciudad Bolívar	53,3	52,4	52,0
Distrital en administración	Bogotá	51,9	49,9	51,5
	Ciudad Bolívar	52,7	52,2	53,6
Privado	Ciudad Bolívar	52,7	52,2	53,6
	Bogotá	57,2	56,7	57,1

Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Para analizar la tabla anterior se sugiere que siga la siguiente ruta: (i) ubique los resultados de su colegio y compárelos con los de su localidad y la ciudad, ¿los resultados de su colegio fueron más altos o más bajos que los de su localidad y la ciudad?, ¿por qué cree que se han dado esas diferencias?; (ii) compare los resultados de su colegio y los de los colegios distritales en administración contratada y los privados, ¿qué tendencias identifica ahí?; (iii) compare los resultados de su colegio en las distintas aplicaciones, ¿han aumentado o disminuido?, ¿a qué cree que se deban esas variaciones?, ¿las variaciones en su colegio y las presentadas en la localidad y la ciudad en todos los tipos de colegio son similares o hay un comportamiento particular en los resultados de su colegio?, ¿a qué cree que se deba esto?

La gráfica que se presenta a continuación muestra el porcentaje de estudiantes que se ubica en cada nivel de desempeño de la prueba de sociales: 1, 2, 3 y 4; siendo el nivel 4 el de más alto desempeño. Esta gráfica permite comparar la distribución por niveles de su colegio, de la localidad donde este está ubicado y de la ciudad, para los sectores privado, distrital y distrital en administración contratada, en el periodo comprendido entre 2020 y 2022. Se sugiere revisar la tabla de la página 21 de la Guía para el fortalecimiento de aprendizajes a través del trabajo autónomo, e identificar los aprendizajes que se deben fortalecer en el aula en sociales y competencias ciudadanas.

Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño Sociales y Ciudadanas Saber 11.º 2020 a 2022



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Inglés

La prueba de Inglés de Saber 11.º evalúa la competencia para comunicarse efectivamente en este idioma y, a su vez, clasifica a los evaluados en 5 niveles de desempeño: A-, A1, A2, B1 y B+ según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Teniendo en cuenta que, en Colombia, existe población que se encuentra por debajo del primer nivel del MCER (A1), se incluyó en la prueba de inglés un nivel inferior a A1, denominado A-, que corresponde a aquellos desempeños mínimos que involucran el manejo de vocabulario y estructuras básicas. De igual forma, se incluyó un nivel superior al B1 para aquellos estudiantes que superan lo evaluado en este nivel, denominado B+.

La tabla a continuación presenta el puntaje promedio de esta prueba, en una escala de 0 a 100 puntos, para su colegio, la localidad donde este se encuentra ubicado y la ciudad, comparado con los resultados por sector, en el periodo 2020 a 2022.

Puntaje promedio prueba de Inglés Saber 11.º para los años 2020 a 2022

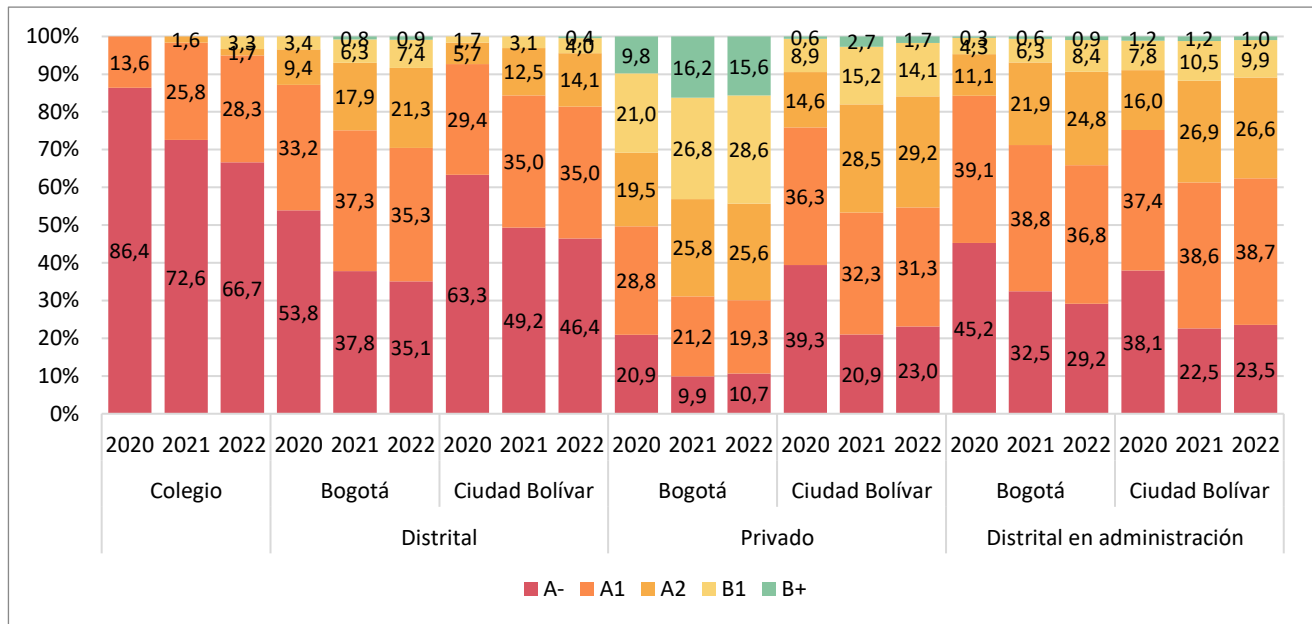
Sector	Nivel	2020	2021	2022
Distrital	Colegio	39,5	42,0	45,0
	Ciudad Bolívar	45,4	47,7	48,7
Distrital	Bogotá	47,6	50,9	52,0
	Ciudad Bolívar	51,9	54,8	55,1
Distrital en administración	Bogotá	49,2	52,1	53,4
	Ciudad Bolívar	51,1	56,7	56,6
Privado	Bogotá	58,8	64,3	64,6

Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Para analizar la tabla anterior se sugiere que siga la siguiente ruta: (i) ubique los resultados de su colegio y compárelos con los de su localidad y la ciudad, ¿los resultados de su colegio fueron más altos o más bajos que los de su localidad y la ciudad?, ¿por qué cree que se han dado esas diferencias?; (ii) compare los resultados de su colegio y los de los colegios distritales en administración contratada y los privados, ¿qué tendencias identifica ahí?; (iii) compare los resultados de su colegio en las distintas aplicaciones, ¿han aumentado o disminuido?, ¿a qué cree que se deban esas variaciones?, ¿las variaciones en su colegio y las presentadas en la localidad y la ciudad en todos los tipos de colegio son similares o hay un comportamiento particular en los resultados de su colegio?, ¿a qué cree que se deba esto?

La siguiente gráfica presenta el porcentaje de estudiantes del colegio ubicado en cada nivel de desempeño en la prueba de Inglés según el Marco Común Europeo de Referencia: A-, A1, A2, B1 y B+, siendo B+ el nivel de más alto desempeño, comparado con los resultados de los colegios distritales, distritales en administración contratada y privados de Bogotá y la localidad donde se ubica el colegio, para el periodo comprendido entre 2020 a 2022.

Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño Inglés Saber 11.º 2019 a 2021



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

De los datos presentados en la gráfica anterior, es importante identificar cómo se comportan estos porcentajes a lo largo del tiempo. En caso de observar que los niveles A-, A1 y A2 presenten un aumento año a año será necesario determinar qué factores pueden estar influyendo de manera negativa en el aprendizaje de los estudiantes en lengua inglesa; en caso de observar que los niveles A-, A1 y A2 disminuyen, es igualmente valioso diagnosticar qué elementos han catalizado esa mejora para mantenerlos y, de ser posible, transferirlos a otras áreas. De igual manera, se sugiere revisar la tabla de la página 23 de la Guía para el fortalecimiento de aprendizajes a través del trabajo autónomo, e identificar los aprendizajes que se deben fortalecer en el aula en el área de inglés.

Resultados del Subsistema de Evaluación Institucional

En el marco del Sistema Multidimensional de la Evaluación para la Calidad Educativa, el subsistema de Evaluación Institucional promueve el mejoramiento de la calidad educativa y el reconocimiento a la excelencia alcanzada, a través fundamentos conceptuales y metodológicos, procedimientos, instrumentos, aplicativos e indicadores que permiten valorar la gestión escolar de los colegios oficiales del Distrito, a partir de la recolección y el análisis sistemático de la información sobre insumos, procesos y resultados de la gestión escolar en los contextos educativos y sobre los cuales los actores educativos reflexionan críticamente, en coherencia con el enfoque misional y las necesidades del entorno. Los resultados de estos análisis aportan a la toma de decisiones fundamentada y a la focalización de acciones de mejoramiento en los tres niveles de la SED: institucional, local y central.

En este marco en el presente capítulo se exponen las acciones correspondientes a la implementación de este subsistema, centradas en la Ruta de Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado – PIMA; así como los principales resultados del acompañamiento realizado desde la Dirección de Evaluación a los colegios que lo solicitan, los resultados de la Encuesta de Percepción de la Gestión Escolar aplicada por los colegios, y de la aplicación de la Matriz Integral de Autoevaluación en la Plataforma de Evaluación Institucional en 2022. Se exponen los principales logros alcanzados en 2022 y los desafíos que se asumirán en 2023.

Ruta de Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado - PIMA

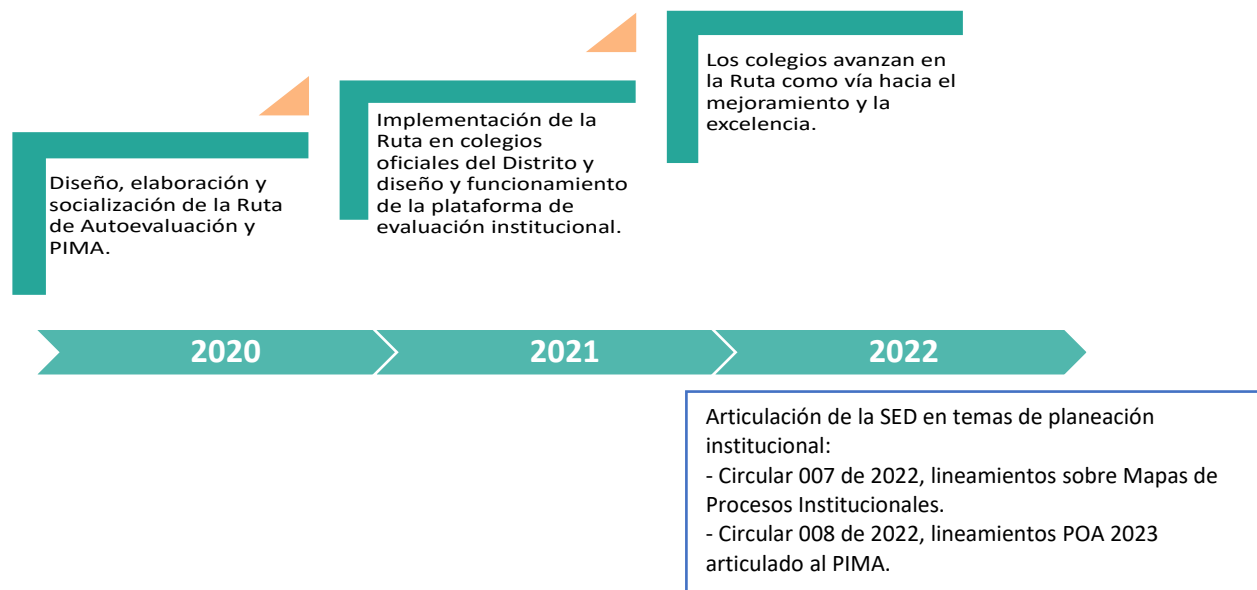
La SED, a través de la Dirección de Evaluación de la Educación, desde el año 2020, puso a disposición de los colegios oficiales de la ciudad, la Ruta de Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado - PIMA, como estrategia que aporta a la mejora continua de la gestión escolar.

Metodológicamente, esta ruta se sustenta en la investigación acción, propiciando la reflexión colectiva y el análisis permanente de las necesidades, prácticas y resultados institucionales, desde un trabajo colaborativo de los actores educativos, con el fin de promover transformaciones que lleven a la cualificación de la gestión directiva, pedagógica y administrativa, como vía para avanzar en el logro de las metas propuestas en los PEI de los colegios. La ruta consta de seis pasos y se apoya en una plataforma tecnológica que, además de tener automatizados los instrumentos de tres de sus pasos: Matriz de Correspondencia (paso 4), Matriz Integral de Autoevaluación (paso 5), Plan Institucional de Mejoramiento Acordado – PIMA (paso 6), contiene una serie de guías que brindan orientaciones conceptuales y metodológicas a los colegios, como aporte para el desarrollo de los seis pasos propuestos. A través de esta ruta los colegios pueden adelantar un proceso sistemático de autoevaluación de su gestión escolar, para identificar fortalezas y priorizar aquellos procesos centrales sobre los cuales pueden definir sus planes de mejoramiento.

De esta forma, la ruta aporta elementos para el desarrollo de procesos planeados, con metas claras y pertinentes a la realidad institucional, y con un seguimiento continuo que facilita la identificación de los ajustes que requieren hacerse para lograr los propósitos institucionales.

Con el propósito de promover en los colegios la implementación de la ruta, desde la Dirección de Evaluación de la Educación se han adelantado acciones de articulación con varios equipos de la SED (Oficina Asesora de Planeación, Dirección General de Educación y Colegios Oficiales y su equipo de profesionales de los Centros Integrados de Servicios -CIS- y Equipo de Profesionales de Acompañamiento Pedagógico Territorial -PAPT), de manera que los colegios cuenten con orientaciones unificadas y articuladas desde el nivel central, con respecto a la planeación institucional. En 2022, se ha dado continuidad a la socialización e implementación de esta ruta en los colegios oficiales, a través de un acompañamiento que consistió en el desarrollo de 8 reuniones virtuales de profundización en la que se detallaban los aspectos centrales de cada uno de los pasos, 15 talleres presenciales por localidades a los que se convocó a todos los colegios, así como del desarrollo de sesiones de trabajo in situ con los equipos de docentes, directivos y otros actores de los colegios que solicitaron apoyo técnico en estos temas.

Línea del tiempo Ruta de Autoevaluación Institucional y PIMA



Resultados de la Encuesta de Percepción de la Gestión Escolar

En el marco de la Ruta de Autoevaluación Institucional y PIMA, el paso 3 busca responder a la pregunta orientadora: ¿Cómo nos vemos en nuestra institución? Para aportar a la solución de esta pregunta, la SED puso a disposición de los colegios oficiales del Distrito la Encuesta de Percepción de la Gestión Escolar (EPGE), instrumento que consta de ocho formularios dirigidos a diferentes actores educativos (rectores, coordinadores, docentes, orientadores, administrativos, estudiantes, familias y egresados) y que indaga por la percepción sobre lo desarrollado por el colegio con respecto a las áreas de gestión (directiva, pedagógica y administrativa), por medio de un grupo de enunciados orientadores que buscan determinar el grado de acuerdo o desacuerdo frente a los diferentes aspectos y procesos de estas áreas de gestión.

Dada la importancia de esta información como insumo para la autoevaluación institucional, desde la Dirección de Evaluación se adelantaron acciones de socialización con los colegios, con las Direcciones Locales de Educación -DILE, con los Profesionales de Acompañamiento Pedagógico Territorial (PAPT) y con los profesionales de los Centros Integrados de Servicios (CIS), para motivar la aplicación de la encuesta. Como resultado de lo anterior, con corte a diciembre de 2022, **264 colegios** realizaron la aplicación de esta encuesta y a cada uno se le envió su respectivo reporte. En la tabla se presenta el número de colegios, por localidad, que aplicaron esta encuesta.

Número de colegios que aplicaron la Encuesta de Percepción, por localidades

Localidad	No. de colegios
Ciudad Bolívar	33
Kennedy	30
Bosa	28
Rafael Uribe Uribe	26
San Cristóbal	24
Usme	24
Engativá	20
Suba	17
Puente Aranda	12
Tunjuelito	10
Fontibón	9
Usaquén	8
Barrios Unidos	6
Los Mártires	5
Santa Fe	4
Chapinero	3
Sumapaz	2
Antonio Nariño	1
La Candelaria	1
Teusaquillo	1
Total	264

Fuente: EPGE, 2022. Dirección de Evaluación de la Educación, SED

En síntesis, en 2022:

- En **264** colegios se aplicaron encuestas dirigidas a los diferentes actores educativos. Estos colegios cuentan con un reporte de resultados que se espera sean analizados por sus equipos de docentes y directivos, como insumo importante para hacer un reconocimiento de los procesos de gestión escolar, en el marco de la autoevaluación institucional, y así formular las acciones de mejora que requieran emprenderse.
- En total, **126.670** actores educativos de los 264 colegios oficiales de la ciudad diligenciaron las encuestas. **60.628** encuestas fueron diligenciadas por estudiantes. Las localidades con mayor participación de estudiantes fueron: Bosa (8.987 formularios), Ciudad Bolívar (7.860) y Kennedy (6.945). En el caso de las familias, se cuenta con un total de **47.459** encuestas diligenciadas, lo que se constituye en un gran aporte de las familias a la valoración de la gestión escolar de los colegios.

- De los 34.365 docentes con que cuenta la SED , **14.556** diligenciaron la encuesta, lo cual muestra interés, por parte de estos actores educativos, en la información que brindan los resultados de esta encuesta como insumo para el análisis de los procesos de gestión escolar.

Resultados de la Encuesta de Percepción por área de gestión y actor educativo

Área de gestión	Actor educativo								Valoración institucional *
	Rector	Coordinador	Docente	Orientador	Administrativo	Estudiante	Familia	Egresados	
Directiva	83	78	73	76	76	72	73	60	73
Pedagógica	81	78	77	75	75	76	75	75	76
Administrativa	84	78	70	74	76	73	72		72

Fuente: EPGE, 2022. Dirección de Evaluación de la Educación, SED

*La valoración institucional se refiere al promedio resultados de la percepción de los actores educativos

Los resultados de esta encuesta, se presentan en una escala que va de 0 a 100, siendo el rango de 0 a 25, el más bajo y el rango de 76 a 100, percepción muy favorable; en este sentido, los resultados que se muestran en la tabla anterior, por actor educativo, indican que rectores y coordinadores dan mayor valoración a las áreas de gestión administrativa; por su parte, docentes, estudiantes y familias dan una mayor valoración a los aspectos pedagógicos.

Los resultados que se muestran en la tabla, si bien son positivos, también indican que hay un margen de acción importante para emprender acciones de mejora de todas las áreas de gestión. Un análisis cualitativo de esta información señala que las oportunidades de mejoramiento se encuentran en:

- Gestión directiva: aspectos de gestión referidos a relaciones con el entorno.
- Gestión pedagógica: aspectos de gestión relacionados con la evaluación de aprendizajes.
- Gestión administrativa: aspectos de gestión relacionados desarrollo humano, gestión de servicios y de recursos.

Resultados de la Plataforma de Evaluación Institucional

Desde octubre del año 2021, la Dirección de Evaluación puso a disposición de los colegios la plataforma de evaluación institucional <https://registroevaluacion.com/evaluacion/>, a la que pueden acceder todos los colegios oficiales del Distrito.

En el año 2022, en el marco de la implementación de la ruta, los colegios han utilizado esta plataforma para el diligenciamiento en línea de instrumentos, lo que les permite contar con información permanente, actualizada y con resultados oportunos para su respectivo análisis sobre la gestión escolar. A corte de diciembre de 2022, 5.888 usuarios (directivos y docentes) se han registrado en la plataforma, han consultado las guías y han utilizado los instrumentos de la ruta ahí alojados. Algunos colegios diligenciaron la Encuesta de Percepción de la Gestión Escolar y la Matriz de Correspondencia, insumos centrales para la autoevaluación institucional; otros colegios desarrollaron en su totalidad la Matriz Integral de Autoevaluación, cuyos resultados son un insumo para la formulación del Plan Institucional de Mejoramiento Acordado -PIMA.

Reporte usuarios registrados en la Plataforma de Evaluación Institucional

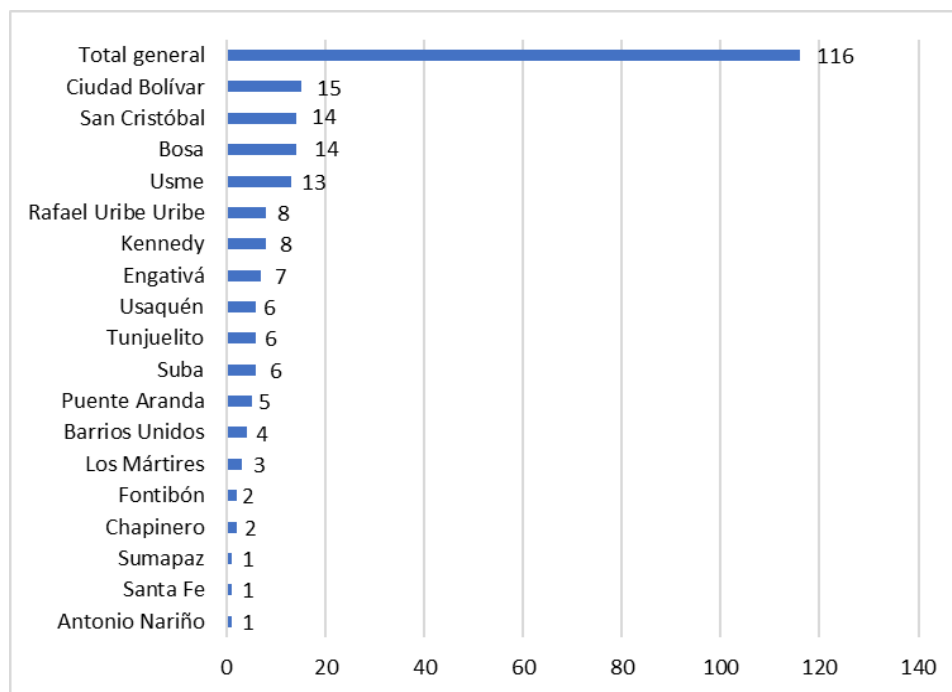


Fuente: Plataforma de Evaluación Institucional. Dirección de Evaluación de la Educación, SED

Durante el año 2022 se ha ido consolidando el desarrollo de la ruta de autoevaluación en los colegios, así como el uso de la Plataforma de Evaluación Institucional. Se ha avanzado en el diligenciamiento de la Matriz Integral de Autoevaluación, como insumo necesario para la formulación del Plan Institucional de Mejoramiento Acordado. Para esto se realizaron talleres presenciales por localidades y reuniones virtuales con directivos docentes y docentes, y se articularon acciones con los profesionales de los Centros Integrales de Servicios (CIS), Profesionales de Apoyo Pedagógico Territoriales – PAPT. Como resultado de este trabajo se logró la participación de 177 colegios oficiales del Distrito en los talleres presenciales y de 56 colegios en las reuniones virtuales de profundización.

La información brindada en estos espacios fomentó el interés de los colegios en realizar su autoevaluación institucional a través de la plataforma, favoreciendo el liderazgo, la organización de equipos colaborativos que avanzaron en el reconocimiento y la organización de los procesos institucionales, la gestión documental y la identificación sistemática de fortalezas y oportunidades de mejora en las áreas de gestión directiva, pedagógica y administrativa de los colegios. Como resultado del trabajo en estos espacios, con corte al 15 de diciembre de 2022, se evidencia que 116 colegios oficiales de 18 localidades avanzaron en el diligenciamiento de la Matriz Integral de Autoevaluación en la plataforma de evaluación institucional, como se presenta a continuación.

Colegios que avanzaron en el diligenciamiento de la Matriz Integral de Autoevaluación en la Plataforma Evaluación Institucional



Fuente: Plataforma de Evaluación Institucional, 2022. Dirección de Evaluación de la Educación, SED

Es importante mencionar que los avances que se evidencian en el uso que hacen los colegios de la Plataforma de Evaluación Institucional, se deben a las funcionalidades que ofrece esta herramienta tecnológica en el proceso de autoevaluación institucional y en la elaboración del Plan Institucional de Mejoramiento Acordado PIMA. Una vez los colegios realizan la autoevaluación, la plataforma permite hacer una priorización de problemáticas asociadas a diferentes aspectos de gestión, lo que resulta en la formulación de acciones específicas de mejora (Pre PIMA).

Posteriormente, los equipos de gestión del colegio formulan actividades para cada acción de mejora en la herramienta destinada para el PIMA; de esta manera, los colegios registran en la plataforma su plan estratégico de mejoramiento, para lo cual cuentan también con un formato de seguimiento que ofrece el aplicativo.

Armonización PIMA - POA

Uno de los grandes logros del Subsistema de Evaluación Institucional durante el 2022, ha sido el trabajo articulado con la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección General de Educación de Educación y Colegios Distritales, para la formulación del plan de mejoramiento Acordado PIMA y la elaboración del Plan Operativo Anual POA. El uso de estas herramientas de planeación se da en el marco del desarrollo del Modelo de Gestión Institucional, y busca que exista una armonización entre los POA, la autoevaluación institucional y los planes de mejoramiento de los colegios -PIMA.

Como parte del trabajo estratégico del Subsistema de Evaluación Institucional, para dar mayor alcance al fortalecimiento de la gestión institucional se elaboró el documento Articulación PIMA - POA, que brinda orientaciones a los colegios para articular el Plan Institucional de Mejoramiento Acordado – PIMA y el Plan Operativo Anual – POA, lo cual aporta a la comprensión y desarrollo de los lineamientos planteados en la Circular 008 del 24 de octubre de 2022, expedida por la Oficina Asesora de Planeación. Este logro también está relacionado con el acompañamiento técnico que se realiza desde la Dirección de Evaluación de la Educación a los colegios que implementan la ruta.

En términos generales, el Subsistema de Evaluación Institucional enfrenta en 2023 dos grandes desafíos: por una parte, seguir promoviendo el desarrollo de la autoevaluación institucional en los colegios de manera que al menos 300 avancen en el diligenciamiento de las encuestas de percepción sobre la gestión escolar, para que reconozcan el nivel de favorabilidad que tienen los procesos de gestión escolar que desarrollan, desde la mirada de los diferentes actores educativos. que se enfrentarán en 2023. Por otra parte, lograr que el 50% de los colegios oficiales del Distrito hagan uso de la Plataforma de Evaluación Institucional, como herramienta que facilita el desarrollo de sus procesos de autoevaluación institucional y formulación de su Plan Institucional de Mejoramiento Acordado PIMA.

Recomendaciones generales para la formulación del PIMA y el POA

En este Informe de Resultados de Colegio se ha presentado información que permite aproximarse tanto a los avances que se han dado en el marco de cada uno de los seis subsistemas del SMECE, como a los desafíos que deben asumirse en 2023 para seguir alcanzando las metas educativas planteadas en el actual plan de desarrollo del sector. El análisis de esta información, sumada a la que de manera particular han ido recogiendo los colegios oficiales de la ciudad sobre el desarrollo de sus procesos directivos, pedagógicos y administrativos, se convierte en un insumo importante para adelantar la autoevaluación institucional como vía para identificar fortalezas y oportunidades de mejoramiento pertinentes a las necesidades de los colegios.

En este contexto el Plan Institucional de Mejoramiento Acordado -PIMA- se posiciona como una herramienta de planeación, diseñada por la SED, que se pone a disposición de los colegios para la formulación y seguimiento de las acciones de mejoramiento, definidas en el marco de los procesos de gestión escolar y en armonía con el PEI. La formulación del PIMA parte de los resultados de la autoevaluación institucional y busca planificar el mejoramiento con acciones que aportan a la solución de los retos relacionados con los aprendizajes de los estudiantes, las trayectorias educativas completas y, en general, con el fortalecimiento de los procesos de gestión escolar. Para esto, se definen objetivos y metas concretas, actividades, responsables y momentos para hacer un seguimiento que permita identificar avances o redefinir acciones que efectivamente aporten a conseguir los objetivos propuestos.

El PIMA, al ser producto de los acuerdos entre los actores educativos del colegio, implica un trabajo reflexivo, participativo y colectivo que contribuye al mejoramiento de la gestión escolar en el largo, mediano y corto plazo; razón por la cual el PIMA se propone para un periodo de 3 a 4 años. Por su parte, el Plan Operativo Anual -POA- permite hacer la programación y el seguimiento anual de las acciones del PIMA, lo que exige una articulación entre los aspectos priorizados en la autoevaluación y las oportunidades de mejora que deben abordarse para avanzar en las metas educativas de los colegios.

Por lo anterior, en el proceso de formulación del PIMA y el POA, se sugieren las siguientes recomendaciones:

- Es importante que los colegios hagan uso de las herramientas que la Dirección de Evaluación ha puesto a su disposición, especialmente de la Plataforma de Evaluación Institucional y de cada instrumento.
- Es necesario definir cuáles son los aspectos de gestión que serán priorizados para el POA 2023; de esta manera, se tendrá claridad sobre las acciones de mejora a partir de las que se definirá la planeación del año.
- Las actividades del POA se derivan de las acciones de mejora definidas en el PIMA. Esta articulación permite que estas acciones sean pertinentes a las necesidades y realidad de los colegios. Se recomienda proponer entre 4 y 6 actividades, y que estas sean viables y coherentes con lo que se ha definido en el PIMA.
- Es importante tener en cuenta los lineamientos y anexos incluidos en la circular 008 del 24 de octubre de 2022, expedida por la Oficina Asesora de Planeación, ya que el propósito de los lineamientos para la elaboración, seguimiento y cierre del Plan Operativo Anual es la de armonizar el POA con la Autoevaluación Institucional y con el PIMA. En la circular podrá consultar ejemplos de las acciones de mejora del PIMA, así como de las actividades que resultan de los objetivos estratégicos del plan de mejoramiento.
- La información incluida en el presente informe es un insumo de gran valor para que los colegios analicen de qué manera estos resultados pueden dar lugar a establecer acciones de mejora adicionales en sus planes de mejoramiento, o para seguir fortaleciendo aquellos aspectos de gestión en los que se han logrado avances significativos.

Se espera que el POA y su seguimiento permita determinar los avances que se han definido de manera estratégica en el PIMA, en el marco de los objetivos estratégicos de cada uno de los procesos de gestión institucional.

Las herramientas que hace parte de la plataforma de evaluación institucional, así como las acciones propias del acompañamiento que se realiza a los colegios, tienen como objetivo optimizar las condiciones para una adecuada implementación y seguimiento de la planificación realizada. Por eso, se requiere del compromiso y la participación activa de los equipos de gestión y de los estamentos de la comunidad educativa, para cumplir con los objetivos institucionales y lograr una gestión efectiva.

Resultados del Subsistema de Evaluación Docente

Este subsistema provee información sobre el desempeño de los docentes que ingresan, se mantienen y ascienden en la carrera docente, así como de los directivos docentes, en el ejercicio de sus responsabilidades en los colegios distritales en los que se encuentran vinculados.

La evaluación de docentes y directivos docentes permite identificar el crecimiento personal y profesional del talento humano encargado de dirigir las instituciones educativas y liderar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, constituye una herramienta a partir de la cual los docentes y directivos docentes, los colegios, las direcciones locales de educación y la SED pueden trazar estrategias que conduzcan al desarrollo efectivo de las competencias que requieren los maestros y maestras para que los niños, niñas y jóvenes accedan a una educación de mayor calidad.

Resultados de la evaluación anual de desempeño

La evaluación de desempeño se les aplica anualmente a los docentes y los directivos docentes regidos por el Decreto 1278 de 2002 que hayan superado la evaluación de período de prueba y que hayan laborado mínimo tres meses, de forma continua o discontinua, en un establecimiento educativo. La tabla a continuación describe los resultados de la evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes que fueron evaluados en su institución durante los últimos tres años, y compara estos resultados con los de la localidad y el Distrito.

Evaluación del Desempeño de docentes y Directivos Docentes 2020 – 2022

Año	Nivel	Cargo	Promedio puntaje (1-100)	Porcentaje por nivel		
				No satisfactorio	Satisfactorio	Sobresaliente
2020	Colegio	Directivo docente	99,1	0%	0%	100%
		Docente	97,7	0%	0%	100%
	Ciudad Bolívar	Directivo docente	98,1	0%	0%	100%
		Docente	97,1	0%	1%	99%
	Distrito	Directivo docente	97,7	0%	1%	99%
		Docente	96,8	0%	2%	98%
2021	Colegio	Directivo docente	98,9	0%	0%	100%
		Docente	96,7	0%	5%	95%
	Ciudad Bolívar	Directivo docente	97,6	0%	1%	99%
		Docente	97,1	0%	1%	99%
	Distrito	Directivo docente	97,7	0%	1%	99%
		Docente	96,8	0%	2%	98%
2022	Colegio	Directivo docente	98,0	0%	0%	100%
		Docente	96,8	0%	3%	97%
	Ciudad Bolívar	Directivo docente	97,6	0%	1%	99%
		Docente	96,8	0%	2%	98%
	Distrito	Directivo docente	97,5	0%	1%	99%
		Docente	96,7	0%	2%	98%

Fuente: Cálculos de la Dirección de Evaluación de la Educación de la SED.

Para comprender y analizar estos resultados se referencian los parámetros definidos en la Guía No. 31 de 2008, dispuesta por el MEN, donde se describe que el nivel sobresaliente implica que las actuaciones intencionales asociadas a las competencias comportamentales y funcionales se evidenciaron en el desempeño del evaluado y se manifiestan en todos los contextos de su desempeño. Igualmente, muestran que las contribuciones individuales acordadas, se cumplieron, y que evidencian los criterios de calidad definidos, el resultado constituyó un logro excepcional y superó lo esperado.

Estos resultados pueden ser usados en dos niveles. El primero es el individual, concierne a los docentes y directivos docentes evaluados y el segundo corresponden al colegio.

La principal aplicación individual de los resultados es la retroalimentación sobre los logros personales en el marco de las metas de la institución educativa y el Plan de Desarrollo Personal y Profesional, debe concebirse como elemento para la reflexión que permita al docente o directivo docente valorar permanentemente los desafíos que debe enfrentar para mejorar su labor.

El colegio por su parte cuenta con un insumo más para la autoevaluación institucional, fundamental para analizar los resultados alcanzados en relación con las metas definidas para sus planes y proyectos. Adicionalmente, le proporciona elementos para la toma de decisiones plasmadas en acciones a incluir en el Plan Operativo Anual y en el Plan de Mejoramiento Institucional.

Resultados del Subsistema de Estímulos a la Calidad Educativa

Este subsistema permite desarrollar acciones orientadas a potenciar la calidad educativa a través de la entrega de estímulos y reconocimientos al trabajo realizado por docentes, directivos docentes, estudiantes y colegios oficiales de Bogotá. Para esto se regula el otorgamiento de estímulos, a partir de la definición de criterios y procesos que contribuyen a visibilizar prácticas exitosas que promueven el mejoramiento.

En este capítulo se presentan los principales avances y logros que tiene la SED con respecto al tema de incentivos.

La Ruta de la Excelencia en la Gestión Institucional

La Ruta de la Excelencia tiene como propósito aportar elementos a los colegios oficiales de Bogotá para que avancen en sus procesos de gestión escolar, como vía para el mejoramiento continuo. Esta ruta se convierte en una apuesta de ciudad para consolidar un nuevo modelo de gestión de alta calidad para el cierre de brechas educativas en la ciudad y en el país. Además, es una oportunidad para fomentar la mejor educación para las niñas, niños y jóvenes del Siglo XXI.

La Ruta inicia con el apoyo conceptual y metodológico que se brinda a todos los colegios de Bogotá, para el desarrollo de la autoevaluación institucional; continua con la formulación, implementación y seguimiento del Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA), el cual se define a partir de un conjunto de objetivos estratégicos que se concretan en el Plan Operativo Anual (POA).

Una vez los colegios cumplen con lo anterior y con otros requisitos, pueden vincularse al Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa, que se viene implementando desde 2014, y que consiste en brindar elementos de orden conceptual y metodológico en los procesos de gestión educativa, en el marco del PEI de los colegios como vía para que avancen en estos y puedan acceder al reconocimiento de acreditación en la excelencia educativa estipulado en el Acuerdo 273 de 2007.

La Ruta de la Excelencia culmina con la participación de los colegios distritales acreditados en el Programa de Bachillerato Internacional (PBI), cuyo propósito es formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural. Desde este programa, se aporta al cierre de brechas educativas con la expectativa de que estudiantes de colegios distritales, accedan y desarrollen trayectorias educativas completas en diferentes universidades del mundo. Se espera que esta triada: autoevaluación institucional, acreditación en la excelencia y Bachillerato Internacional, sean pasos que promueven el mejoramiento permanente, y que permiten que la comunidad educativa reconozca la evaluación como un proceso que aporta a la calidad de la educación.

Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa

El Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa es la estrategia que tiene la SED para que los colegios distritales avancen en la gestión escolar, a partir de un acompañamiento técnico situado a los colegios que voluntariamente se vinculan al modelo y mediante el cual se aporta a la consolidación de un trabajo colaborativo contextualizado entre los actores educativos, sobre aspectos de la gestión escolar como vía para fortalecer sus procesos, con la perspectiva de lograr la acreditación en alta calidad. Este Modelo contempla cuatro etapas: autoevaluación institucional, planeación del mejoramiento, evaluación externa y sostenibilidad.

El acompañamiento técnico que realizó la Dirección de Evaluación en el año 2022, contribuyó al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los actores educativos de los colegios (estudiantes, docentes, directivos, administrativos, padres de familia) para avanzar en el mejoramiento institucional, gracias al uso de metodologías que ayudan a reflexionar sobre las prácticas de gestión, desde perspectivas que permiten cualificar sus procesos y su quehacer pedagógico.

Si bien se tenía previsto el acompañamiento a 37 colegios, esta meta se superó puesto que, al finalizar el año 2022, se logró apoyo técnico en la implementación del Modelo en 40 colegios oficiales. Para esto se realizaron 228 acompañamientos situados que aportaron de manera significativa al desarrollo de la gestión de los colegios, en cada una de las etapas mencionadas. A continuación, se presentan los principales logros alcanzados por los colegios en cada una de las etapas del Modelo.

Avances en la implementación del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa

Etapas Modelo de Acreditación	No. de colegios	Logros alcanzados
Autoevaluación Institucional	7	Los colegios fortalecieron la reflexión permanente sobre las prácticas institucionales y lograron identificar el estado actual de los aspectos de la gestión escolar. A partir de un trabajo colaborativo, que contó con la participación de los diferentes actores educativos, desarrollaron una caracterización del contexto, las familias y los estudiantes, con el propósito de identificar las necesidades de la comunidad educativa, las cuales se convirtieron en insumo para el desarrollo de acciones pedagógicas y formativas del quehacer institucional. Se logró hacer una revisión del estado de los documentos institucionales, lo que supuso plantearse retos para su mejora, y desde la percepción de los diferentes actores educativos se determinó el estado de favorabilidad que tienen los diferentes procesos de la gestión en el colegio. Así mismo, se realizaron análisis colectivos sobre la coherencia y pertinencia curricular, en el marco del Proyecto Educativo Institucional.
PIMA	10	Se favoreció la toma de decisiones basada en información derivada de la autoevaluación y del trabajo colaborativo, mediante la conformación de equipos que lideraron la identificación y priorización de problemas de los procesos de gestión escolar. En el desarrollo de esta etapa se definieron objetivos estratégicos con sus respectivas acciones de mejoramiento, metas y responsables; articulando su ejecución con los programas que se adelantan en las diferentes direcciones de la SED. Durante el acompañamiento también se apoyó el seguimiento a la implementación del PIMA; de esta forma, se ha apoyado el fortalecimiento del liderazgo participativo, con el fin de avanzar en el cumplimiento de las metas y objetivos de mejoramiento institucional.
Evaluación Externa 2022	13	El apoyo brindado por la SED en la fase de alistamiento contribuyó para que 13 colegios entregaran sus informes de postulación, solicitaran la visita de pares evaluadores, sustentaran sus propuestas pedagógicas ante jurados, como requisitos de la evaluación externa para optar al reconocimiento de acreditación o reacreditación. Para la vigencia 2022, con el desarrollo de la evaluación externa, 4 nuevos colegios alcanzaron el reconocimiento de acreditación por 3 años, y 8 colegios obtuvieron la reacreditación por 5 años. Estos 12 colegios fueron reconocidos públicamente en la Gala de los Mejores. Los 5 colegios que obtuvieron los puntajes más altos en esta evaluación externa recibieron el incentivo económico estipulado en el Artículo 23 del Acuerdo 273 de 2007 del Concejo de Bogotá. Al cierre de 2022 se cuenta con 8 colegios que tendrán reacreditación hasta 2027 y con 18 colegios acreditados.

Etapa Modelo de Acreditación	No. de colegios	Logros alcanzados
Sostenibilidad	20	Los colegios que se encuentran en la etapa de sostenibilidad identificaron oportunidades de mejoramiento a partir de las recomendaciones de los pares evaluadores externos, priorizaron problemas en el marco de la mejora continua, formularon objetivos estratégicos por procesos de gestión y plantearon acciones de mejora para hacer sostenible el mejoramiento de su gestión escolar. Bajo el principio de la autogestión, en esta etapa de sostenibilidad se busca consolidar las capacidades instaladas de liderazgo pedagógico, trabajo colaborativo y visión integral de la gestión escolar.

La etapa de evaluación externa, que se dio en el marco del Convenio Interadministrativo 3959127 de 2022, entre la SED y el IDEP, contó con la asistencia de 30 colegios, que participaron en la fase de alistamiento, llevada a cabo mediante el desarrollo de 5 talleres presenciales en los que se brindaron orientaciones sobre la finalidad, objetivos y exigencias de la evaluación; documentos y evidencias que deben aportar los colegios al informe de postulación, con el cual los colegios oficializan su interés de hacer parte de esta evaluación.

Los colegios acreditados y reacreditados han demostrado continuidad en sus procesos de mejoramiento durante los últimos años, dinamizando cambios y logrando una cohesión institucional, así como una apropiación de toda la comunidad educativa alrededor de sus propósitos formativos.

Bachillerato Internacional

La SED en el camino a la excelencia y con el propósito de poner la educación en primer lugar, generó como nuevo incentivo el Programa de Bachillerato Internacional (PBI) con el fin de estructurar y consolidar un nuevo modelo educativo de alta calidad encaminado al cierre de brechas en la ciudad y en el país que contribuya a mejorar la educación de las niñas, niños y jóvenes del siglo XXI.

El BI¹ es un programa que tiene como propósito formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural, esto implica la articulación y acceso de estudiantes a redes de colegios y universidades del mundo y el intercambio de experiencias educativas, en aras de fortalecer una comunidad de aprendizaje a nivel internacional en la que los colegios oficiales de Bogotá tengan un papel activo.

Es de resaltar que el BI fue pionero en un movimiento de educación internacional que brinda a los estudiantes ventajas distintivas al proporcionar bases sólidas, habilidades de pensamiento crítico y competencia para resolver problemas complejos, al tiempo que fomenta la diversidad, la curiosidad y el interés por el aprendizaje y la excelencia. En el “mundo del BI” hacer las preguntas correctas es tan importante como descubrir respuestas, el PBI defiende el pensamiento crítico y la flexibilidad en el estudio al traspasar fronteras disciplinarias, culturales y nacionales con el apoyo de educadores y coordinadores de primer nivel.

1. International Baccalaureate. (2022). Programas. Recuperado el 19 de diciembre de 2022. <https://ibo.org/es/about-the-ib/mission/>

El BI es un programa que beneficiará alrededor de 3400 estudiantes de 10 colegios oficiales², que han avanzado en la Ruta de la Excelencia propuesta por la SED; esto significa que han realizado un ejercicio de autoevaluación institucional y han formulado un plan de mejora (PIMA)³, que los llevó a acceder a una evaluación externa para la acreditación o reacreditación institucional en el marco un Modelo propio de la SED⁴, y a ser un referente distrital por su avance en bilingüismo y su desempeño en Pruebas Saber.

El BI es un modelo creado por la Fundación Educativa Organización de Bachillerato Internacional (IBO), con sede en Ginebra (Suiza), que ofrece los siguientes programas⁵:

1. Programa de la Escuela Primaria (PEP) (edades 3-12).
2. Programa de los Años Intermedios (PAI) (edades 11-16).
3. Programa de Orientación Profesional (POP) (edades 16-19).
4. Programa del Diploma (PD) (edades 16-19).

De acuerdo con la literatura asociada al tema, las experiencias distritales, nacionales e internacionales; el perfil de los colegios, así como el acercamiento que se hace a las instituciones oficiales de Bogotá, a través del acompañamiento que brinda la SED, se considera que los programas que representan un mayor beneficio para los colegios son: el Programa del Diploma (PD) y el Programa de Orientación Profesional (POP), dado que, están dirigidos a estudiantes de la educación media, quienes atraviesan por una etapa en la que se encuentran descubriendo cual será el camino a tomar al momento de elegir una carrera, profundizar en las áreas fundamentales o en aras de fortalecer sus aprendizajes y tener mejores resultados en pruebas internas y externas para el acceso a la educación superior.

El PD tiene como objetivo formar estudiantes que logren una excelente amplitud y profundidad en sus conocimientos, al tiempo que crezcan física, intelectual, emocional y éticamente. Este programa cuenta con seis asignaturas y con tres componentes troncales, a partir de estos componentes los estudiantes reflexionan sobre la naturaleza del conocimiento, llevan a cabo investigaciones independientes y realizan un proyecto que, a menudo, conlleva actividades de servicio comunitario. Por su parte, el POP ofrece un marco educativo integral que combina cursos del PD, que gozan de gran valor y reconocimiento internacional, con un conjunto de componentes troncales específicos de la titulación y estudios aprobados de formación profesional. El POP ayuda a los estudiantes a prepararse para participar de manera eficaz en la vida, al tiempo que fomenta actitudes y hábitos mentales que les permiten continuar aprendiendo durante toda su vida, así como desarrollar su capacidad y voluntad de generar un cambio positivo; este programa está específicamente desarrollado para alumnos que quieren cursar estudios de formación profesional.

2. Ubicados en las localidades de: Bosa, Engativá, Antonio Nariño, Los Mártires, Suba, Fontibón, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe

3. Bautista, M., Duarte, P., Ramírez, O., Ruiz, P., Vargas, L. (2022). Guía No. 6 ¿Cómo avanzamos hacia el mejoramiento? Plan Institucional de Mejoramiento Acordado – PIMA. Serie Guías de Autoevaluación Institucional y Plan de Mejoramiento. Bogotá: Secretaría de Educación del Distrito.

4. Secretaría de Educación del Distrito (2022). Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa. Lineamientos conceptuales y metodológicos. Documento interno.

5. International Baccalaureate. (2022). Programas. Recuperado el 19 de diciembre de 2022.

<https://www.ibo.org/es/programmes/>

Entre las ventajas que el BI brinda a los colegios, se encuentran las siguientes:

- Los estudiantes tendrán una certificación internacional valiosa y reconocida por muchas universidades de Colombia y del mundo, además de tener el diploma de bachiller del colegio, lo que da la oportunidad de obtener beneficios como becas y admisiones prioritarias.
- Hacer parte del BI los acerca a jóvenes de otras culturas, con quienes tienen la posibilidad de profundizar en la lengua que están fortaleciendo en el colegio (inglés, francés o mandarín). También tienen la oportunidad de compartir la cultura nacional y regional, así como los aprendizajes de las especialidades y énfasis que manejan (colegios técnicos, académicos o escuelas normales).
- El BI contribuye a la formación de la ciudadanía global, lo que aporta una mayor apertura mental, un mayor conocimiento y comprensión del mundo, para debatir y proponer con argumentos, asumiendo un papel activo en su comunidad.
- Los estudiantes del Programa de Bachillerato Internacional tienen la oportunidad de participar en eventos académicos y científicos internacionales que promueve la comunidad de colegios BI y sumar a la educación que ya reciben, porque profundizan en temas de su interés (ciencias, pedagogía, tecnología, idiomas, etc.).
- El BI es un programa muy riguroso, estimulante e inspirador, que permite a los estudiantes identificar sus potencialidades y talentos, desarrollando competencias del siglo XXI como la gestión del tiempo, las habilidades socioemocionales, la creatividad y la innovación.

Acciones y Resultados

De acuerdo con las cifras suministradas por la Organización de Bachillerato Internacional (OBI)⁶, en la actualidad, el 48% de colegios del mundo son oficiales (2.695); sin embargo, de los 61 colegios vinculados en Colombia al PBI, solo el Liceo Departamental de Cali es oficial e implementa en la actualidad el Programa de la Escuela Primaria (PEP); adicionalmente, se conoce que ningún colegio de Colombia cuenta con el Programa de Orientación Profesional (POP), dirigido a colegios técnicos o con énfasis específicos, lo que hace que los colegios oficiales de Bogotá, sean pioneros en este programa. De este modo, la Secretaría de Educación del Distrito, no solo pone en marcha una importante innovación en el sector educativo, sino una acción concreta que evidencia el cierre de brechas entre colegios públicos y privados.

Por su misionalidad técnica, pedagógica o académica, los 10 colegios BI se han distribuido para implementar dos de los programas que ofrece la OBI de la siguiente manera:

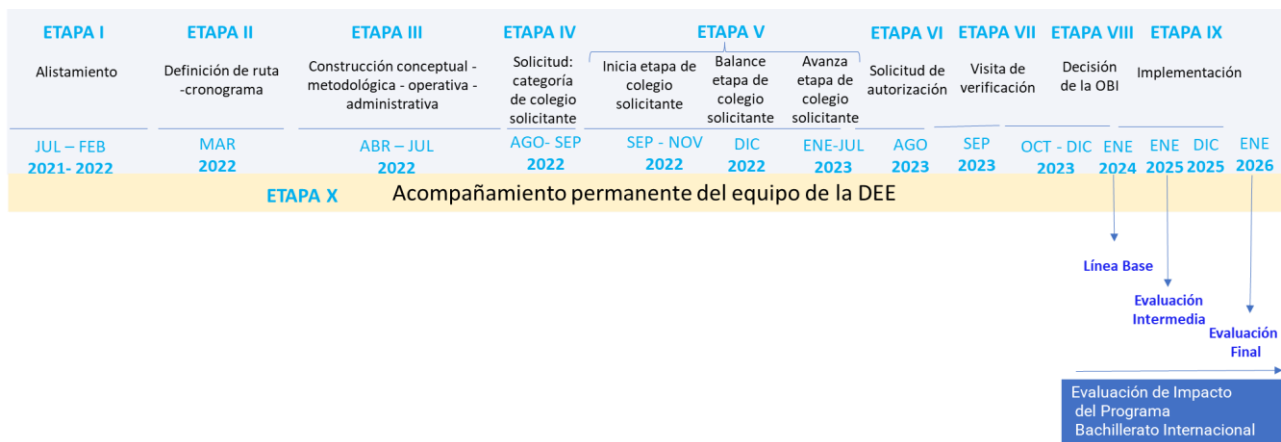
6. International Baccalaureate Organization (2022). Recuperado el 19 de diciembre de 2022. Buscar un colegio del mundo del IB. <https://www.ibo.org/es/programmes/find-an-ib-school/>

Programa de orientación Profesional (POP)	Programa Diploma (PD)
<ul style="list-style-type: none"> • Colegio Grancolombiano • Colegio Técnico Menorah • Instituto Técnico Distrital Julio Flórez • Colegio Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas • Escuela Normal Superior Distrital María Montessori 	<ul style="list-style-type: none"> • Colegio La Felicidad • Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento • Colegio San José Norte • Colegio Morisco • Colegio Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Cada colegio selecciona, dentro del amplio espectro que ofrece el programa BI, las asignaturas que se adecúen a su perfil, fortalezcan el desarrollo de su PEI y su énfasis, según sea la particularidad de cada uno de ellos.

El programa se desarrollará como un proyecto piloto en educación media de acuerdo con la ruta presentada en la siguiente figura:



Los directivos docentes y docentes durante el año 2023 iniciaron un proceso de inmersión al programa BI, que implica un ejercicio de co-creación de un currículo único, orientado hacia el desarrollo de habilidades y competencias para ser ciudadanos del mundo y contarán con el acceso a programas educativos de gran calidad que apoyan la formación de estudiantes; este proceso los prepara para iniciar la implementación con los estudiantes en el año 2024. La primera promoción de educación media con BI en colegios oficiales de Bogotá se graduará en el año 2025.

Durante el desarrollo de las etapas de: Alistamiento, definición de ruta-cronograma, construcción conceptual-metodológica-operativa-administrativa y solicitud de categoría de colegio solicitante, la SED ha realizado alianzas estratégicas con organizaciones como el Banco Mundial, la Organización de Bachillerato Internacional y la Asociación Andina de Colegios de BI de Colombia (AACBI), para realizar Intercambio de Saberes, y a través de este escenario compartir experiencias y conocimientos sobre el desarrollo del Programa con colegios públicos y privados de Colombia y de otros lugares del mundo. Con la AACBI, se logró que cada uno de los 10 colegios oficiales de Bogotá que participan en el programa, tengan como padrino un colegio privado que lo acompaña en este proceso y que facilita la articulación de la política pública educativa de Colombia con el marco del BI.

Por otra parte, se expidió la resolución 2798 del 6 de septiembre del 2022, que adopta el Programa de Bachillerato internacional cuyo propósito fundamental es estructurar y consolidar un nuevo modelo educativo de muy alta calidad encaminado al cierre de brechas educativas en la ciudad. Cabe resaltar que, para cumplir con este propósito, se cuenta con los recursos a través del documento de política - CONPES y el plan de acción aprobado por el Consejo Nacional de Política Económica y Social hasta el año 2038, lo que permite la implementación progresiva del PBI en los colegios oficiales del Distrito Capital, que cuenten con los requisitos de elegibilidad definidos para este programa.

También es de resaltar que las diferentes dependencias de la SED se han articulado en el marco del Programa, para facilitar por un lado, las condiciones físicas y de talento humano fundamentales para atender los requerimientos relacionados con docentes, infraestructura, dotaciones, conectividad, que permitan la implementación del BI (laboratorios, bibliotecas, centros de recursos de artes, matemáticas e idiomas, así como las salas de tecnología e informática); y por otro, las condiciones relacionadas con la articulación curricular, los ambientes de aprendizaje, la inclusión educativa y la formación docente.

Con la participación en la Rueda Estratégica de Cooperación y Alianzas – RECA, iniciativa del Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar (SACE), se encontraron entidades públicas y privadas interesadas en brindar recursos que faciliten la implementación del PBI en Bogotá.

En el marco del cronograma de implementación del Programa de Bachillerato Internacional (PBI), los consultores que la OBI ha asignado a cada uno de los 10 colegios participantes ya han tenido un acercamiento con los equipos directivos, docentes y en algunos casos familias y estudiantes. De acuerdo con lo reportado por los consultores, la recepción en general ha sido muy positiva por parte de los equipos de liderazgo, maestros y estudiantes, manifestando el interés que ha despertado el programa en las comunidades educativas. También se ha verificado que los docentes de estos 10 colegios tengan acceso a la plataforma “My IB” donde se encuentran los materiales que orientan el proceso.

Estímulos entregados por la SED

Desde la Secretaría de Educación del Distrito, la consolidación de una política de incentivos constituye un esfuerzo significativo por contribuir a las transformaciones que garantizan el derecho a una educación de calidad. A partir de los incentivos y estímulos (monetarios, de reconocimiento social y sectorial, en especie y de acompañamiento o apoyo especializado) se exalta el esfuerzo de instituciones educativas, directivos docentes, docentes, estudiantes y funcionarios del sector, aportando a la consolidación de acciones que contribuyan al mejoramiento del sistema educativo.

Durante el año 2022, la Dirección de Evaluación de la Educación de la SED lideró acciones para avanzar en la consolidación de los lineamientos de una política de los incentivos. Este ejercicio implicó la revisión y organización de la reglamentación existente (Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, Acuerdo Distrital 273 de 2007, Decreto Distrital 310 de 2022 y Resolución 1852 de 2021, entre otros) para la entrega de los incentivos, la incorporación y validación de diferentes leyes, acuerdos y decretos que amparan el otorgamiento de los estímulos y reconocimientos a los diferentes actores de la comunidad educativa.

De esta forma los actores educativos interesados tienen a su disposición los puntos centrales de los procesos de convocatoria, condiciones de postulación, criterios de selección y la normatividad que respalda a cada uno de los incentivos ofrecidos por la SED.

En este marco y con el fin de dar continuidad a este proceso, en la siguiente tabla se muestra el número de incentivos entregados por las distintas subsecretarías de la SED en el año 2022, así como los beneficiarios de cada uno.

Subsecretaria	Número de incentivos y descripción	Beneficiarios
Subsecretaría de Integración Interinstitucional	5 incentivos , dirigidos a colegios por sus proyectos académicos, culturales y deportivos, por su contribución a la formación en educación superior; a estudiantes por la permanencia en estrategias de Educación Superior y por la permanencia y graduación en Educación Superior; a colegios privados por rendimiento académico; y a funcionarios por toda una vida de servicio.	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones educativas • Estudiantes
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia	16 incentivos , dirigidos a instituciones educativas por implementar políticas públicas educativas (Jornada Única, Educación Inclusiva, bilingüismo, acreditación a la calidad, entre otras.); a docentes y directivos docentes por la innovación educativa y la investigación, por el trabajo en áreas rurales y su contribución a la Educación Media; a estudiantes por su desempeño académico y a instituciones educativas por la excelencia en la gestión educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones educativas • Directivos • Docentes • Estudiantes
Subsecretaría de Acceso y Permanencia	7 incentivos , dirigidos a reconocer los esfuerzos de las instituciones educativas por asegurar la permanencia escolar y por disminuir la deserción escolar y la reprobación; a colegios por resultados en calidad, permanencia y convivencia, por su contribución a la comunidad, al ciudadano de la planta física, y a los NODOS de Calidad, Permanencia y Convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones educativas
Subsecretaría de Gestión Institucional	4 incentivos , dirigidos a los funcionarios de la SED en los que se reconoce a los mejores servidores de carrera administrativa, al mejor directivo de libre nombramiento y remoción de gerencia pública, al mejor equipo de trabajo y al tiempo de servicio.	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios de la SED

Otra de las acciones realizadas en el marco de los objetivos del subsistema de Incentivos es el desarrollo de un estudio sobre la identificación de factores claves en los colegios que han recibido algunos de los estímulos de la SED, en cual se llevó a cabo como parte del Convenio Interadministrativo 3959127 de 2022, entre la SED y el IDEP.

La identificación de estos factores y aspectos claves en los procesos que contempla el plan de incentivos de la SED busca visibilizar la manera en que este conjunto de estímulos y reconocimientos contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes, a la ejecución de los objetivos y metas que han definido los colegios en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), y a la transformación y mejoramiento de sus prácticas pedagógicas. De los principales resultados del estudio, se destacan los siguientes:

1. Aportes en el fortalecimiento de la Gestión escolar

Aportes	Resultados
Fortalecimiento territorial por intercambio de saberes entre amigos	Los incentivos propician intercambio de saberes entre colegios, particularmente, en mejores formas de gestión escolar, fortalecimiento del PEI y del horizonte institucional.
Gestión escolar de calidad	La acreditación en la excelencia contribuye a que los procesos de gestión escolar se cualifiquen, gracias a los aportes y a la retroalimentación que brindan los evaluadores externos.
Contribución a la integración entre la comunidad y la escuela	Hay incentivos que contribuyen al fortalecimiento de las dinámicas de integración entre la escuela y la comunidad.
Cualificación de equipos y prácticas en gestión escolar y contribución en el fortalecimiento de la relación escuela y comunidad	Las prácticas de liderazgo pedagógico directivo fortalecen la gestión de equipos directivos, orientados a la definición y puesta en marcha de experiencias que favorecen la permanencia, a través de la aplicación de pedagogías flexibles.

Fuente: Estudio sobre incentivos Convenio 3959127 SED-IDEF de 2022.

2. Aportes a las transformaciones en las prácticas pedagógicas

Aportes	Resultados
Cualificación práctica docente	La participación de los docentes en las convocatorias de incentivos en investigación e innovación invita a un acto de reflexión pedagógica que contribuye a cualificar su práctica profesional.
Gestión pedagógica de calidad	En el marco del Modelo de Acreditación se promueve la cualificación de los procesos de enseñanza y aprendizajes a través de la revisión y ajuste de la gestión pedagógica que realiza el colegio, y de la retroalimentación que al respecto brindan los evaluadores externos.
Sistematización de experiencias pedagógicas	La participación por incentivos motiva la sistematización de las experiencias pedagógicas de los docentes, lo que implica un trabajo de reflexión, análisis y decantación sobre estas.

Fuente: Estudio sobre incentivos Convenio 3959127 SED-IDEF de 2022.

3. Aportes al desarrollo integral de los estudiantes

Aportes	Resultados
Fortalecimientos de aspectos socioemocionales	Los incentivos potencian las experiencias pedagógicas enfocadas en los aspectos socioemocionales y de ciudadanía, en las que se propicia la participación de los estudiantes y su interacción en otros espacios y con otros actores educativos.
Sentido de pertenencia a colegios de calidad	Obtener un estímulo promueve en algunos casos, un sentido de pertenencia por hacer parte de un colegio que es reconocido por los estudiantes, egresados y familias, por su buena calidad en la formación.
Oportunidad de lograr trayectorias educativas completas	Los incentivos orientados al acceso y permanencia en la educación superior contribuyen con la continuidad y trayectorias educativas.

Fuente: Estudio sobre incentivos Convenio 3959127 SED-IDEP de 2022.

Resultados del Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia del Conocimiento

Este subsistema recopila información de la gestión, generación y transferencia del conocimiento sobre evaluación, a partir del desarrollo de investigaciones y estudios en evaluación interna, institucional, externa y de factores que inciden en la calidad de la educación. A continuación se presentan los resultados de la encuesta de apropiación digital.

Encuesta de apropiación digital

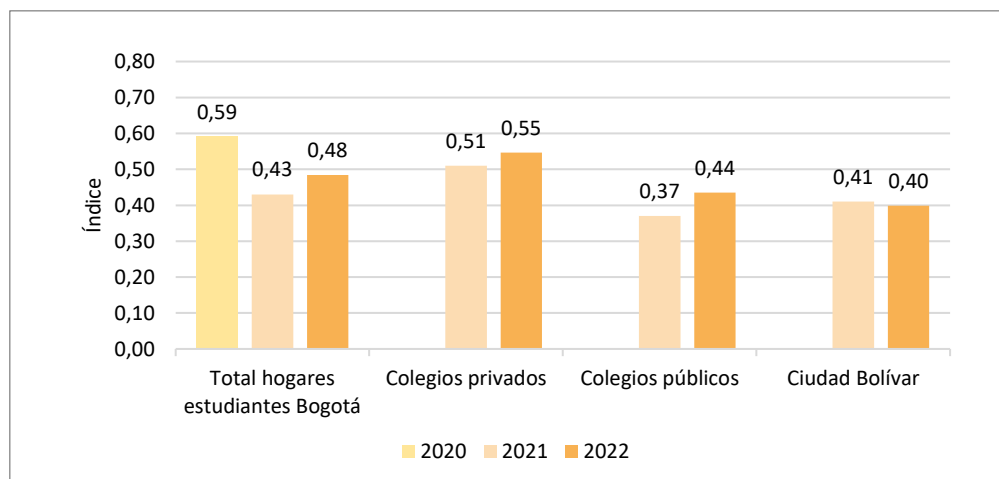
Al igual que los estudios realizados en 2020 y 2021, en 2022 la SED y el Centro Nacional de Consultoría – CNC- aplicaron la encuesta de Apropiación Digital para identificar las habilidades para el aprovechamiento de las plataformas digitales, de las herramientas de comunicación, y de los dispositivos electrónicos de los hogares de estudiantes de Bogotá. Esta encuesta indaga, en 13 bloques, temas relacionados con el uso de internet, el equipamiento de la vivienda con dispositivos y servicios de información y comunicación, experiencias asociadas a la educación, entre otros; lo que permite calcular un índice de apropiación digital y porcentajes en los niveles establecidos en lo que se ha denominado Ruta del Ciudadano Digital.

El tamaño de la muestra de esta encuesta, aplicada entre noviembre y diciembre de 2022, fue de 1.557 hogares (1.262 con estudiantes de colegios oficiales y 295 colegios privados), de los cuales 112 pertenecen a la localidad de Ciudad Bolívar. El margen de error de muestreo de 2,5% y la confiabilidad de 95%, buscando que los resultados de las encuestas fuesen representativos a nivel de Bogotá. Es de resaltar que a los encuestados no se les brindó ningún tipo de incentivo para el desarrollo de la encuesta.

A continuación, se presentan algunos de los resultados de la aplicación de apropiación digital en hogares en 2022. En el capítulo de resultados del Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa se presentarán los resultados relacionados con los aprendizajes de los estudiantes en 2022, así como los resultados del seguimiento a la estrategia "Ruta 100k ¡Conectate y Aprende!".

Resultados apropiación digital para hogares

Índice de apropiación digital en hogares



Fuente CNC – Contrato CO1.PCCNTR. 4023869

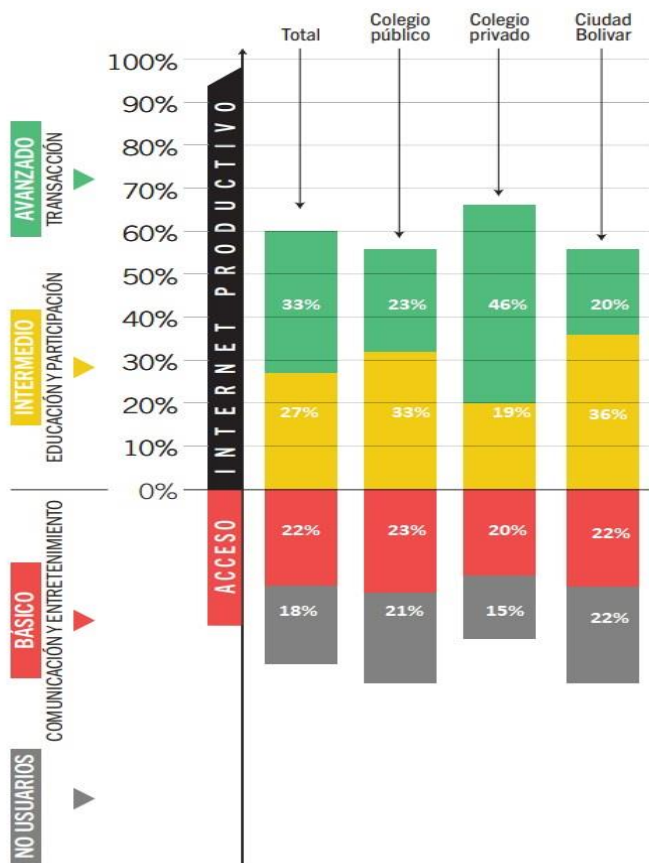
El índice de apropiación digital relaciona los usos e intencional en el uso de internet, así como el acceso a dispositivos tecnológicos, y está expresado en un número de 0 a 1. A mayor sea el número, mayores habilidades digitales de los participantes.

Con respecto al Índice de Apropiación Digital por tipo de colegio, tanto en 2021 como en 2022, los hogares con estudiantes en colegios públicos obtuvieron un índice menor al de la encuesta total del respectivo año (0,37 en 2021 y 0,44 en 2022) y menor al obtenido por los hogares de estudiantes de colegios privados.

Teniendo en cuenta que el resultado del índice de apropiación digital para los hogares de estudiantes en Bogotá (en colegios públicos y privados) fue de 0,59 en 2020, se observa que en 2021 y 2022 se tiene un índice menor, lo cual puede ser un indicativo general de la disminución del uso de herramientas digitales, debido en parte al retorno a la presencialidad a las aulas. Sin embargo, se destaca que en 2022 el índice de apropiación digital subió en relación al 2021 (tanto en colegios públicos como privados de la ciudad), lo que podría indicar que los hogares de estudiantes están acercándose al uso de las tecnologías en la vida diaria de una forma permanente, y no solo como respuesta a la situación de emergencia generada en 2020 y el retorno progresivo en 2021.

En Ciudad Bolívar el índice en los hogares en 2022 fue de 0,40, el cual es igual al resultado de la localidad en 2021 pero inferior al de la encuesta total en 2022.

Ruta del ciudadano digital en los hogares de los estudiantes, por tipo de colegio



Fuente CNC – Contrato CO1.PCCNTR. 4023869

La ruta del ciudadano digital analizada por el Centro Nacional de Consultoría, por medio de la aplicación de la encuesta, se divide en tres niveles donde el nivel básico hace referencia al uso de internet para actividades básicas de comunicación y entretenimiento, en el nivel intermedio los usuarios utilizan internet para acceder a servicios educativos y tener una participación activa en diferentes eventos o redes sociales, para finalizar, el nivel avanzado es un nivel transaccional en que las personas tienen la confianza para utilizar las redes para hacer trámites frecuentes, como compras o transacciones bancarias. Adicionalmente se tiene en cuenta un nivel de “No Usuarios” que hace referencia a quienes no tienen acceso constante a internet o no lo utilizan frecuentemente.

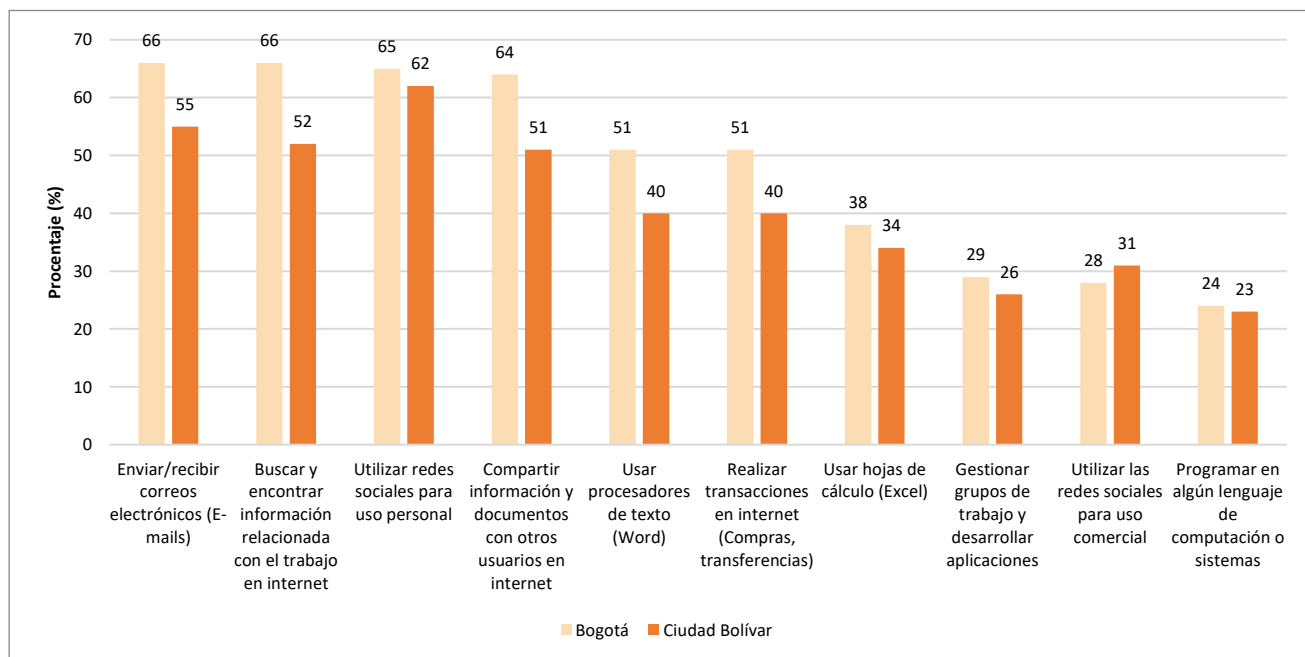
En la gráfica comparativa de la ruta del ciudadano digital, entre los hogares de colegios públicos y privados a nivel ciudad, se observa que para los colegios públicos se tiene un menor porcentaje en los niveles más altos (es decir, es menor la cantidad de personas que utilizan los medios digitales para tareas más complejas como actividades educativas y transacciones), en relación con los colegios privados.

Para la localidad de Ciudad Bolívar se encuentra que el mayor porcentaje de hogares (36%) se encuentra en el nivel intermedio, mientras que el 22% se encuentra en el nivel de no usuario.

Comportamientos digitales en el hogar

En cuanto a los compartimientos digitales del hogar, las personas encuestadas en la localidad de Ciudad Bolívar señalan que tienen altas capacidades para utilizar redes sociales para uso personal (62%), enviar y recibir correos electrónicos (55%) y buscar información relacionada con el trabajo (52%).

Adicionalmente el 13% de los encuestados en la localidad de Ciudad Bolívar señalaron haber realizado cursos libres por internet. Este porcentaje es menor al encontrado a nivel ciudad para esta pregunta.



Fuente CNC – Contrato CO1.PCCNTR. 4023869

Resultados Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa

En este subsistema se recoge y analiza información que permite identificar los avances, las fortalezas, así como las áreas de mejora frente al encargo del gobierno distrital de garantizar el derecho a la educación a los niños, niñas y jóvenes. Su objetivo es ejecutar un plan de seguimiento y evaluación a la política educativa del distrito como aporte para la transformación curricular y pedagógica y el cierre de brechas, con el fin de orientar la toma de decisiones oportunas y pertinentes para mejorar la calidad educativa.

En este apartado se presenta información sobre brechas en la clasificación de colegios a partir de los resultados del examen Saber 11.º, así como los resultados relacionados con la perspectiva actual de los hogares frente a los procesos educativos de los estudiantes, correspondientes a la encuesta realizada por la SED y el Centro Nacional de Consultoría (CNC) el segundo semestre de 2022 y de la estrategia Apropiación Digital - Ruta 100k.

Cierre de brechas en la clasificación de colegios

La Dirección de Evaluación de la Educación ha venido abordando el estado de las brechas educativas en Bogotá y en la región, así como la forma en la que estas son medidas. Estas brechas deben ser analizadas a partir de los factores de cantidad (tiempo de escolaridad de las personas y tiempo de dedicación hacia el aprendizaje), calidad (pertinencia, adecuación, contenidos, didáctica, innovación) e integralidad (relación con otras brechas y factores, como oportunidades laborales, sociales, económicas y de bienestar); lo cual implica comprenderlas desde un enfoque estructural. Al respecto, Celis, Jiménez y Jaramillo (2012)⁷ afirman que son claras las “...diferencias significativas en la calidad de la educación entre planteles públicos y privados, entre hogares pobres y no pobres, lo cual indica que la educación tiene una oferta diferencial asociada a las asignaciones iniciales que posee cada individuo en cuanto a lo social, cultural y económico, y a la vez posibilita distintos grados de acumulación a los diferentes grupos de individuos” (p. 68). En ese orden de ideas, a continuación se presenta la clasificación de colegios públicos y privados, de acuerdo con los resultados de los estudiantes en el examen Saber 11.º, como una primera aproximación a la medición de las brechas educativas en Bogotá.

Clasificación Saber 11.º

La clasificación de colegios es un resultado del examen Saber 11.º y consiste en ubicar a cada colegio en una de cinco categorías (D, C, B, A y A+, siendo esta última la más alta) y se realiza con base en los resultados de los estudiantes de los últimos tres años en las cinco áreas evaluadas por este examen; cuanto más altos y homogéneos sean los puntajes de los estudiantes del colegio, mejor será la categoría obtenida.

El Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: «Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI» establece como una de las metas trazadoras para el sector educación ubicar 100 colegios oficiales en las categorías A y A+ para el año 2024 (en 2022 hubo 57 colegios ubicados en estas categorías). Por lo anterior, es fundamental aunar esfuerzos que permitan mejorar la clasificación de los colegios y estabilizarla en las dos categorías superiores.

7. Celis, M.; Jiménez, O.; Jaramillo, F. (2012). ¿Cuál es la brecha de la calidad educativa en Colombia en la educación media y en la superior?, En Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ed.), *Estudios sobre calidad en la educación en Colombia*. Bogotá, Colombia: Icfes, serie Estudios.

La tabla siguiente presenta la clasificación de su colegio desde 2020 hasta 2022. Si el Icfes no reportó la clasificación para algún año o su colegio no cuenta con grado undécimo, este campo se encontrará en blanco. ¿Cómo han evolucionado los resultados de su colegio?, ¿cómo podrían continuar mejorándose las competencias de los estudiantes para que obtengan mejores puntuaciones en este examen?

Categoría de su colegio según clasificación Saber 11.o en 2020, 2021 y 2022

2020	2021	2022
D	D	D

Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Nota: Si en alguno de los periodos reportados no aparece información es debido a que el Icfes no generó una categoría para dicho periodo.

A continuación se presenta el porcentaje de colegios de su localidad y de Bogotá clasificado en cada categoría para el año 2022, diferenciando entre colegios distritales, distritales con administración contratada y privados. Para analizar esta información lo invitamos a iniciar respondiendo las siguientes preguntas: ¿cómo están los resultados de su colegio en comparación con los de su localidad y la ciudad?, ¿cuáles cree que son las razones de ello?

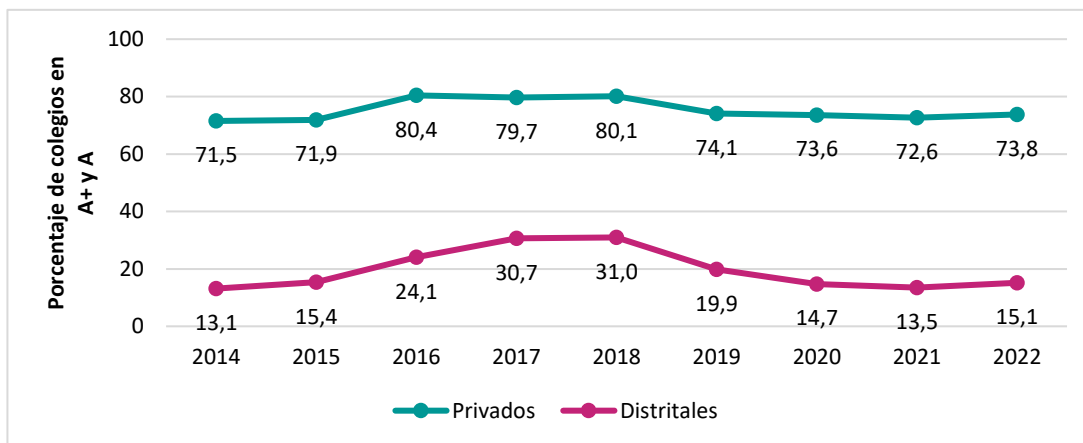
Porcentaje de colegios por categoría Saber 11.º en 2022

Sector	Localidad	Total	D	C	B	A	A+
Distrital	Ciudad Bolívar	37	16,2%	48,6%	32,4%	2,7%	0,0%
	Bogotá	342	3,2%	25,1%	58,8%	12,3%	0,6%
Distrital en administración	Ciudad Bolívar	6	0,0%	16,7%	33,3%	33,3%	16,7%
	Bogotá	35	0,0%	2,9%	60,0%	34,3%	2,9%
Privado	Ciudad Bolívar	29	13,8%	3,4%	34,5%	37,9%	10,3%
	Bogotá	713	5,6%	5,5%	15,1%	30,0%	43,8%

Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

La siguiente figura muestra el porcentaje de colegios de Bogotá por sector, ubicados en las dos categorías más altas (A y A+) durante los años 2014 a 2022. En esta figura se observa que, del total de colegios privados, más del 70% se mantienen ubicados en estas categorías en los últimos años. En cuanto a los colegios distritales, desde 2018 hasta 2021 el porcentaje venía disminuyendo, aunque para 2022 ya se observa un aumento del 1,6% de colegios clasificados en esta categoría, disminuyendo la brecha de porcentaje de colegios clasificados en A+ y A que existe entre colegios privados y distritales, bajando de 59,1 a 58,7 puntos porcentuales.

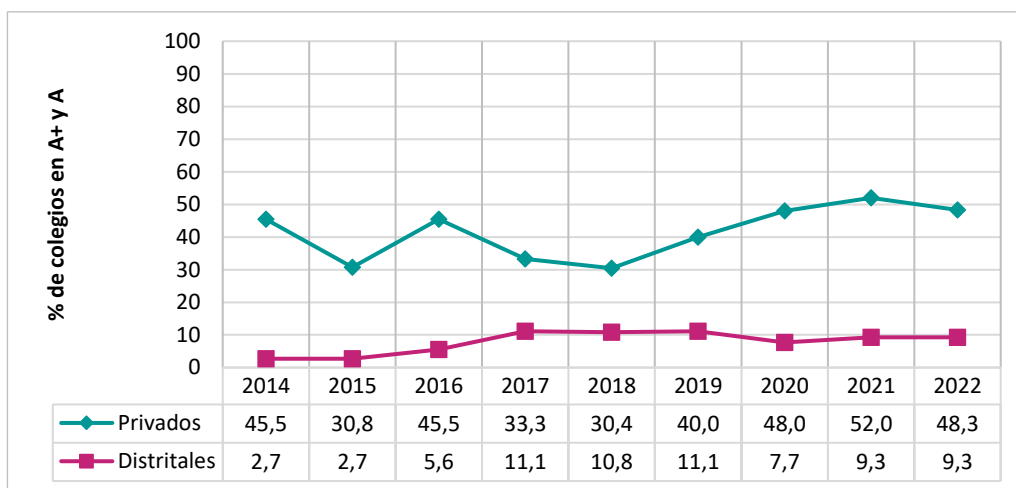
Brecha entre colegios distritales y privados en Bogotá, según clasificación Saber 11.°, 2014-2022



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

La siguiente figura presenta la brecha entre colegios distritales y colegios privados en la localidad en la que se ubica su colegio, a partir de la clasificación en las dos categorías más altas del examen Saber 11.° (A+ y A), desde 2014 a 2022.

Brecha entre colegios distritales y privados de su localidad, según clasificación Saber 11.°, 2014-2022



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Para la localidad de Ciudad Bolívar se encuentra que en el año 2022 el 48,3% de los colegios privados se encuentran en las categorías más altas, lo que representa una leve disminución frente al año inmediatamente anterior. Por otro lado, en los colegios distritales de la localidad se mantuvo el porcentaje en 2022 con respecto al año inmediatamente anterior, donde el 9,3% alcanzó la clasificación A o A+.

Cambio en la clasificación de colegios oficiales y no oficiales de 2021 a 2022

A continuación, se presenta el porcentaje de colegios de Bogotá que cambió de categoría en 2022, con respecto a 2021. Se muestra a su vez, un comparativo de estos cambios a nivel nacional con otras entidades territoriales como: Barranquilla, Bucaramanga, Cali y Medellín, en las categorías A+ y A.

Colegios en categorías A+ y A en 2020 que se mantuvieron o bajaron en 2022

Sector	Entidad territorial	Número de colegios		Porcentaje de colegios	
		Bajan	Se mantienen	Baja	Se mantiene
No oficial	Barranquilla	5	47	9,6%	90,4%
	Bogotá	5	521	1,0%	99,0%
	Bucaramanga	0	32	0,0%	100,0%
	Cali	7	108	6,1%	93,9%
	Medellín	3	66	4,3%	95,7%
	Colombia	36	1791	2,0%	98,0%
Oficial	Barranquilla	3	23	11,5%	88,5%
	Bogotá	6	48	11,1%	88,9%
	Bucaramanga	2	20	9,1%	90,9%
	Cali	1	9	10,0%	90,0%
	Medellín	2	30	6,3%	93,7%
	Colombia	55	518	9,6%	90,4%

Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

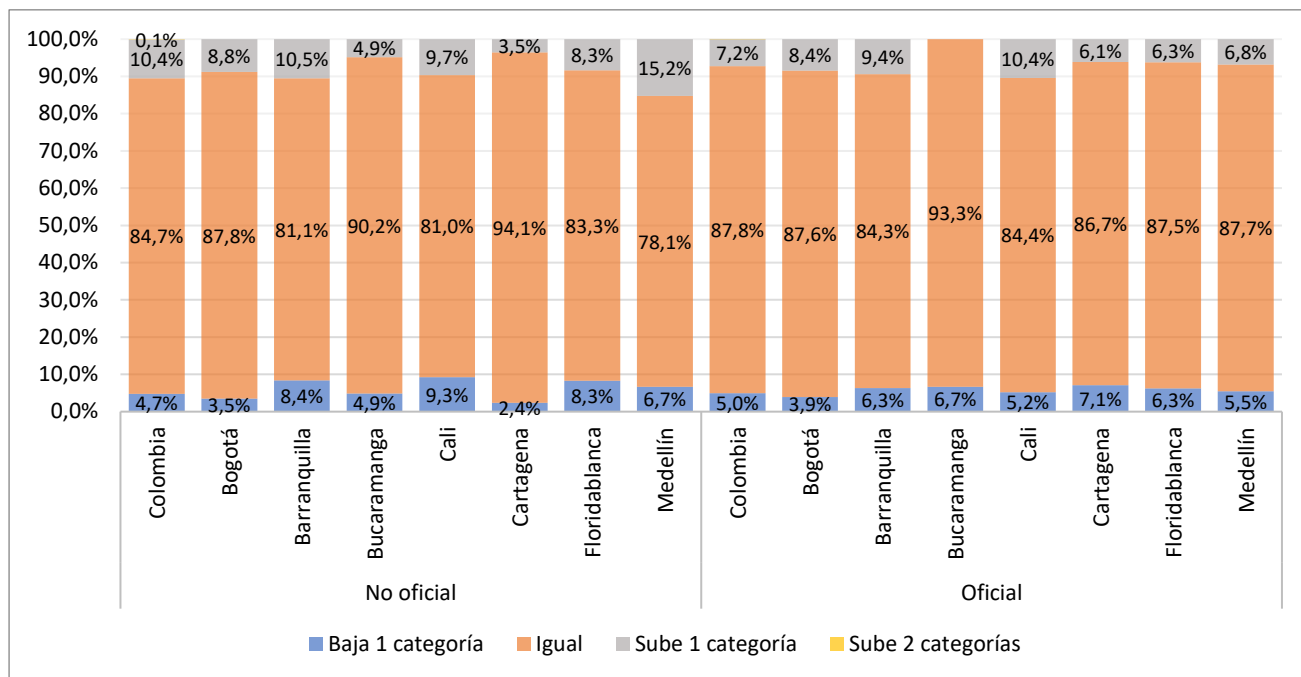
Al comparar las distintas ciudades, se aprecia que las entidades territoriales con mayor porcentaje de colegios que se mantuvo en estas categorías fue Bucaramanga para los colegios no oficiales y Medellín para los colegios oficiales. Por otro lado, la entidad territorial con mayor porcentaje de colegios que descendieron a una categoría inferior fue Barranquilla, tanto en colegios no oficiales como no oficiales.

Para los colegios oficiales, Bogotá es la segunda entidad territorial con mayor porcentaje de colegios que mantiene el porcentaje de colegios en estas clasificaciones y también es la segunda entidad con menor porcentaje de colegios que disminuyeron a una categoría inferior. Para los colegios oficiales, Bogotá es la segunda entidad territorial con menor porcentaje de colegios que mantuvieron su categoría y también es la segunda entidad con mayor porcentaje de colegios que disminuyeron a una categoría inferior.

En la siguiente figura se presentan los cambios en la clasificación contemplando todas las categorías, teniendo en cuenta lo siguiente:

- ~ Se mantiene la categoría, por ejemplo, B en 2021 y B en 2022.
- ~ Baja de categoría, por ejemplo, A+ en 2021 y A en 2022 o B en 2021 y C en 2022.
- ~ Sube de categoría, por ejemplo, B en 2021 y A en 2022 o C en 2021 y B en 2022.

Porcentaje de colegios oficiales y no oficiales según cambios de categoría respecto a 2021



Fuente: Icfes Primera publicación de resultados clasificación de colegio 28/12/2022. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

En la figura anterior se observa que, tanto en colegios oficiales como no oficiales, es mayor el porcentaje de colegios que aumentó de categoría en comparación a decrementarla. En todas las entidades territoriales se presentó un mayor porcentaje de aumento de categoría en los colegios no oficiales con respecto a los oficiales, excepto en Cali. Con respecto a los que descendieron de categoría, las entidades territoriales con mayor decremento en colegios oficiales fueron Bogotá y Bucaramanga, mientras que las entidades con mayor decremento en colegios no oficiales fueron Barranquilla, Cali y Medellín.

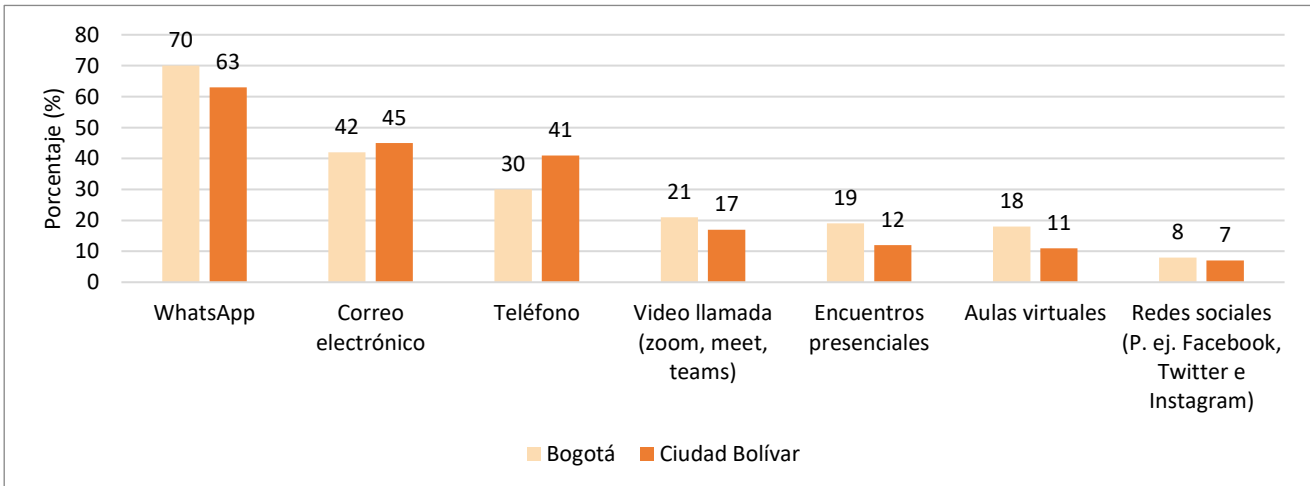
Estudio Aprendamos Siempre

En el proceso de seguimiento de las estrategias de apoyo a la educación, implementadas desde la SED, se han realizado estudios con base en la aplicación encuestas de “Apropiación Digital” en los hogares de estudiantes de colegios distritales en las 20 localidades de la ciudad en 2020, 2021 y 2022, así como estudiantes de colegios privados. Uno de los objetivos de este seguimiento es obtener información para comprender las brechas en términos de los procesos de enseñanza y aprendizaje y al manejo y acceso a herramientas tecnológicas e incluir algunas preguntas relacionadas con el conocimiento de estrategias de la SED como “Aprende en casa”.

Teniendo en cuenta que en 2022 el sistema educativo de la ciudad regreso a la presencialidad completa para todos los estudiantes y con el fin de continuar fortaleciendo los procesos educativos, la estrategia se convirtió en “Aprendamos Siempre”, la cual pretende acompañar a la comunidad educativa para enriquecer los aprendizajes postpandemia y prácticas educativas para el desarrollo socioemocional de los niños, niñas, y adolescentes, así como fortalecer el rol de los padres y cuidadores en la corresponsabilidad de los procesos de formación. En este sentido, dentro de la encuesta de Apropiación Digital en 2022 se incluyeron preguntas para conocer la perspectiva actual de los hogares frente a los procesos educativos de los estudiantes.

A continuación, se presentan los resultados de Bogotá, cuando aplique, y por localidad, en aquellas preguntas que se consideraron más relevantes para tener en cuenta en los planes de mejora y en las estrategias por desarrollar dentro de la propuesta educativa de la ciudad.

Medios por los cuales se comunican con los profesores en Bogotá

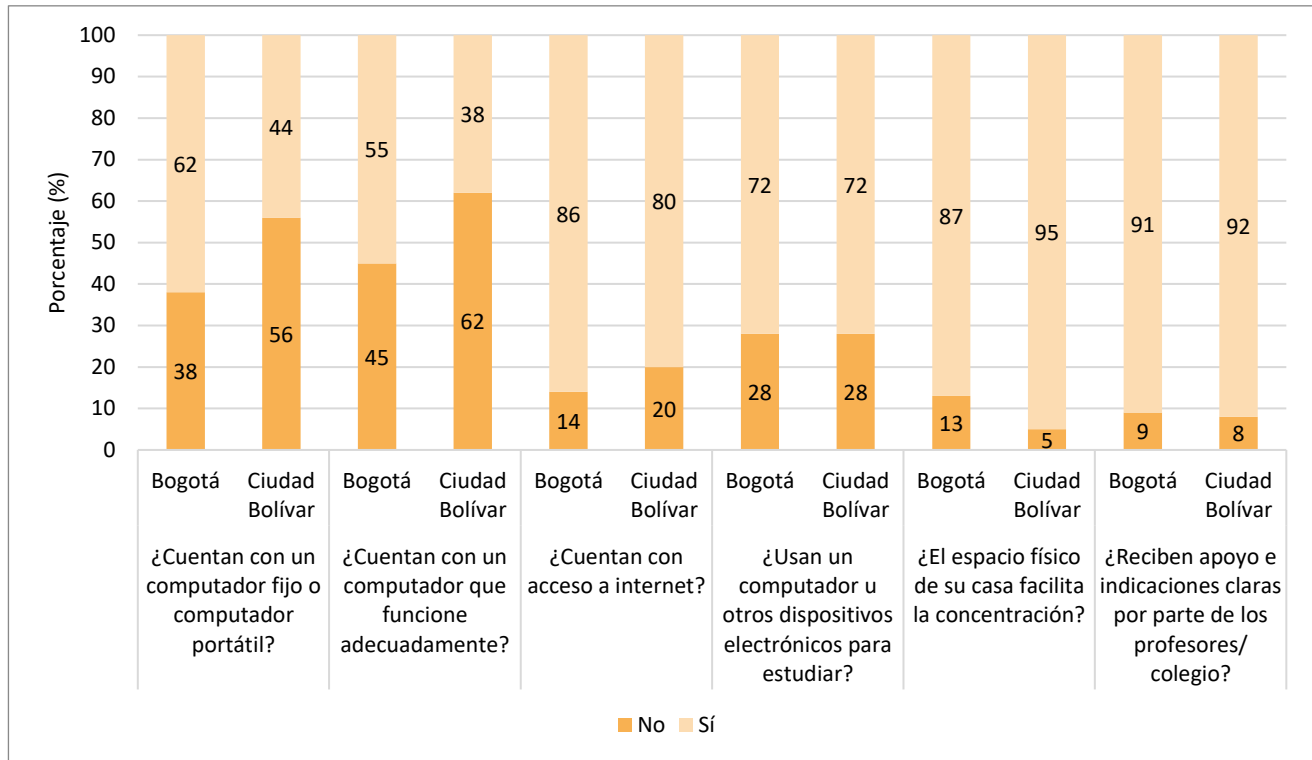


Fuente: Centro Nacional de Consultoría S.A. y SED.

Estudio: Apropiación Digital - Experiencias Asociadas a la Educación en 2022

En cuanto a los medios de comunicación definidos entre los docentes y los estudiantes y sus familias, en la gráfica anterior se observa que, para la localidad de Ciudad Bolívar, los principales medios de interacción reportados fueron WhatsApp (63%) y correo electrónico (45%). Por otro lado, y teniendo en cuenta el regreso total a la presencialidad, el 16% de los hogares encuestados en la localidad (y el 24% a nivel ciudad) manifestó que los docentes ya no usaban los canales de comunicación que utilizaban en los años anteriores.

Características de la educación en casa

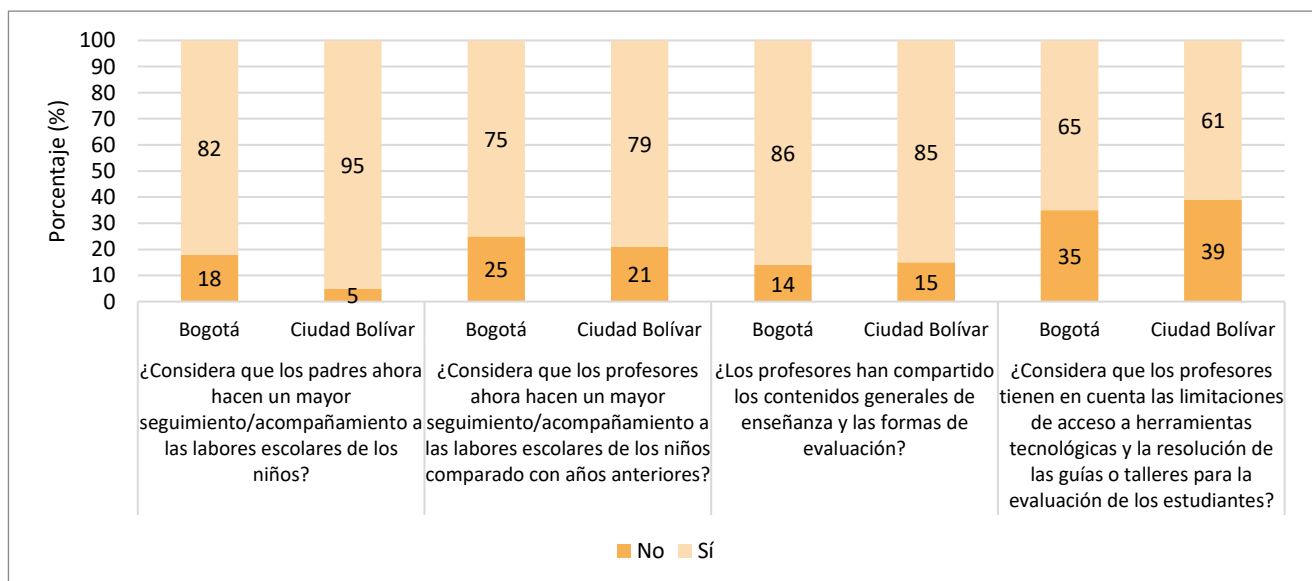


Fuente: Centro Nacional de Consultoría S.A. y SED.

Estudio: Apropiación Digital - Experiencias Asociadas a la Educación en 2022

En relación con la situación general de aprendizaje durante 2022, en la gráfica anterior se observa que en la localidad de Ciudad Bolívar el 80% de los estudiantes tienen acceso a internet, el 72% de los hogares reporta que los estudiantes utilizan dispositivos electrónicos para estudiar, aunque solo el 38% cuentan con un computador que funcione adecuadamente. Adicionalmente el 92% considera que recibe apoyo e indicaciones claras por parte de los docentes.

Percepciones asociadas a los profesores y rol de los padres en la localidad



Fuente: Centro Nacional de Consultoría S.A. y SED.

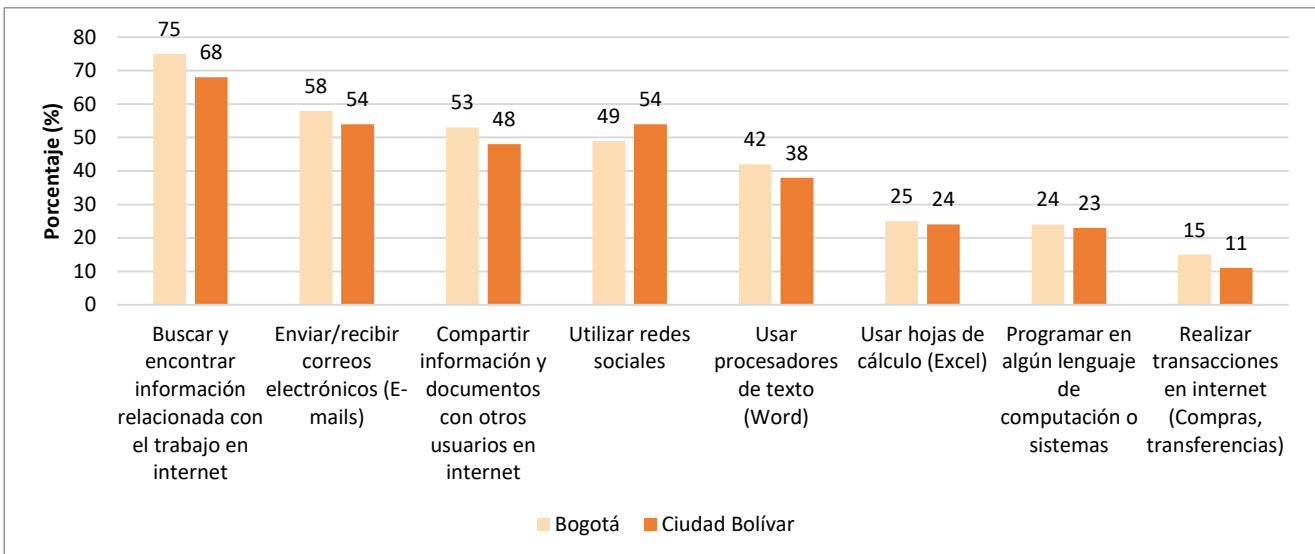
Estudio: Apropiación Digital - Experiencias Asociadas a la Educación en 2022

En cuanto al rol de la familia y los docentes, en la gráfica anterior se observa que el 85% de los encuestados de la localidad de Ciudad Bolívar señala que los docentes compartieron con las familias los contenidos generales y las formas de evaluación y el 61% considera que los docentes tuvieron en cuenta las limitaciones de los estudiantes en el acceso a herramientas tecnológicas.

Respecto al acompañamiento, se encuentra que el 79% de los hogares encuestados en la localidad de Ciudad Bolívar considera que los docentes hicieron un mayor seguimiento al proceso de los estudiantes y el 95% señala que también aumentó el acompañamiento por parte de las familias.

En relación a este acompañamiento, el 52% de los hogares encuestados en Ciudad Bolívar admite conocer pautas de seguridad y confianza digital para acompañar el uso de internet de los estudiantes, mientras que el 50% señala encontrarse preparado o muy preparado en términos de conocimiento y uso de TIC para acompañar a los estudiantes en actividades escolares. Este porcentaje es menor al reportado por los hogares del total de la encuesta (55% asegura sentirse preparados o muy preparados) y mayor al de los hogares con estudiantes de colegios públicos de la ciudad (49% segura sentirse preparados o muy preparados).

Capacidad alta o muy alta de los estudiantes en el manejo de herramientas y comportamientos digitales en la localidad



Fuente: Centro Nacional de Consultoría S.A. y SED.

Estudio: Apropiación Digital - Experiencias Asociadas a la Educación en 2022

En cuanto al manejo de algunas herramientas digitales por parte de los estudiantes, en la gráfica anterior se observa que los hogares encuestados en la localidad de Ciudad Bolívar señalan que los niveles altos de manejo en actividades como buscar información en internet (68%), enviar y recibir correos electrónicos (54%) y el uso de redes sociales (54%). Sin embargo, para herramientas como procesadores de texto y hojas de cálculo, es menor la cantidad de hogares que considera que los estudiantes tienen un buen manejo de estas; para la localidad un 24% reportó que los estudiantes tienen buen manejo de Excel y 38% manejo alto de Word.

Por otro lado, frente al uso continuo de tecnologías digitales para acompañar el proceso educativo de los estudiantes, un 32% de los hogares de la localidad de Ciudad Bolívar señala que este proceso les genera un sentimiento de impaciencia, mientras el 25% reporta sentir tranquilidad por este proceso.

Apropiación digital -Ruta 100k: Conéctate y Aprende

Con el objetivo de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, la administración distrital ha puesto en marcha la “Ruta 100 K Conéctate y Aprende” que tiene como propósito beneficiar a más de 100 mil estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para avanzar en el cierre de brechas digitales, de acuerdo con los compromisos plasmados en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024.

Así, además de adquirir y proporcionar los dispositivos para los estudiantes, se les proveerá conexión a internet, servicios ilimitados de correo electrónico Office, Teams, redes sociales, protección de contenidos, soporte y acompañamiento técnico; por lo que la estrategia se desarrolla en 3 fases:

Fase 1 - Acceso al dispositivo (computador o tableta): Esta fase corresponde a la distribución de los dispositivos a las poblaciones focalizadas.

Fase 2 – Conectividad: En esta fase se acompaña a los estudiantes en la exploración de las herramientas y contenidos disponibles en los dispositivos, así como en el uso de la conexión a Internet.

Fase 3 - Apropiación y uso de la tecnología: Esta fase tiene como objetivo desarrollar e implementar una estrategia de uso pedagógico y apropiación de TIC dirigida a estudiantes beneficiados con la entrega de equipos y conectividad.

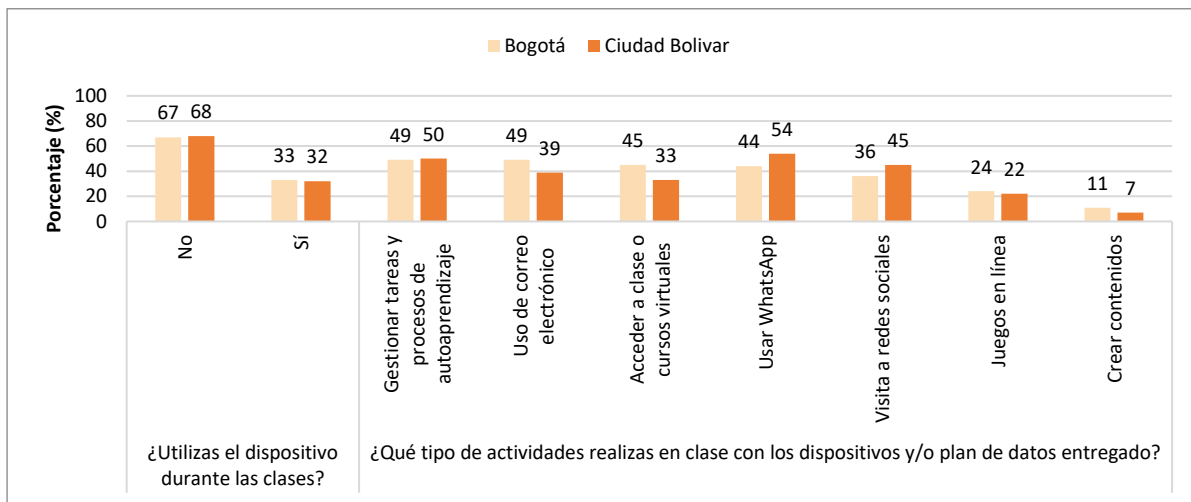
Para dar seguimiento a la estrategia “Ruta 100k: Conéctate y Aprende” implementada por la administración distrital en 2020 y 2021, la SED y el Centro Nacional de Consultoría – CNC- aplicaron la encuesta de Apropiación Digital con un grupo de estudiantes beneficiarios y no beneficiarios de la Ruta 100K, con el fin de analizar el avance de cierre de brechas de la comunidad educativa de Bogotá en cuanto a acceso a dispositivos tecnológicos, conectividad y apropiación digital.

El tamaño de la muestra de esta encuesta, aplicada entre noviembre y diciembre de 2022, fue de 1.500 estudiantes (1.108 beneficiarios del programa Ruta 100K y 402 no beneficiarios del programa). El margen de error de muestreo de 2,5% y la confiabilidad de 95%, para la muestra del grupo de beneficiarios. Es de resaltar que, para realizar análisis estadísticos más confiables, se agruparon algunas localidades, de acuerdo a las características de la muestra recolectada. De esta forma, se tiene una agrupación para las localidades de Usme y Sumapaz, otro grupo conformado por las localidades de Chapinero, Teusaquillo y Barrios Unidos, otro grupo para las localidades de Fontibón y Engativá y un último grupo para las localidades de Antonio Nariño, Santa Fe, Los Mártires, Puente Aranda y La Candelaria.

A continuación, se presentan algunos resultados para la localidad o los grupos de localidad, según sea el caso.

Resultados Ruta 100k: Conéctate y Aprende

Uso del dispositivo entregado



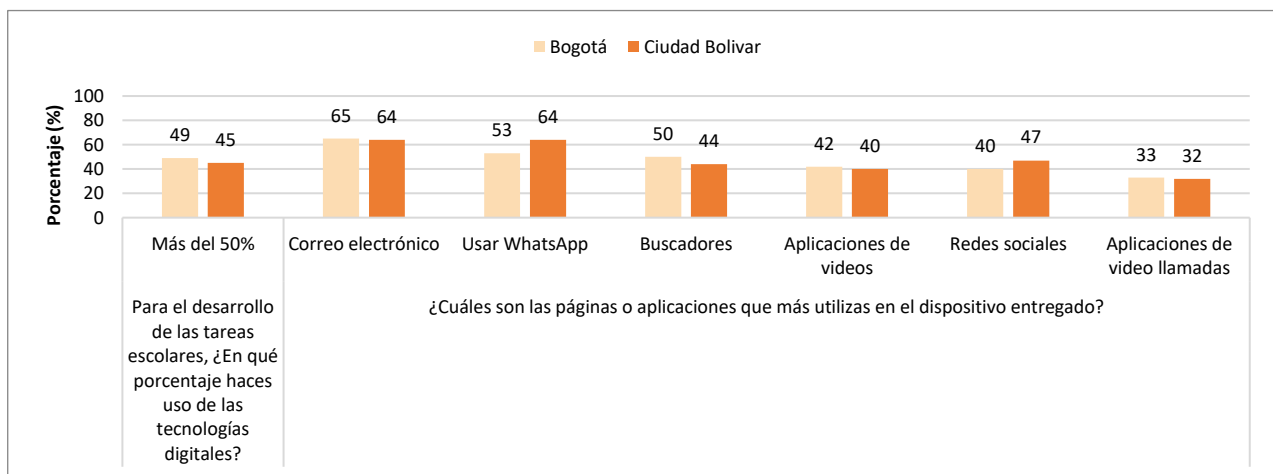
Fuente: Centro Nacional de Consultoría S.A. y SED.

Estudio: Apropiación Digital - Seguimiento Estrategia Ruta 100k

En cuanto al uso actual de los dispositivos entregados por la estrategia 100k, el 33% del total de los beneficiarios encuestados señaló que utiliza el dispositivo entregado en clase, sin embargo, para la localidad de Ciudad Bolívar este porcentaje es ligeramente menor, ya que el 32% de beneficiarios reportó el uso de la tablet durante las clases.

Dentro de este porcentaje, el 54 % de estudiantes encuestados en Ciudad Bolívar indica que hace uso de la tablet para utilizar WhatsApp, el 50% para hacer tareas y actividades de autoaprendizaje y el 45% para acceder a redes sociales como facebook o instagram.

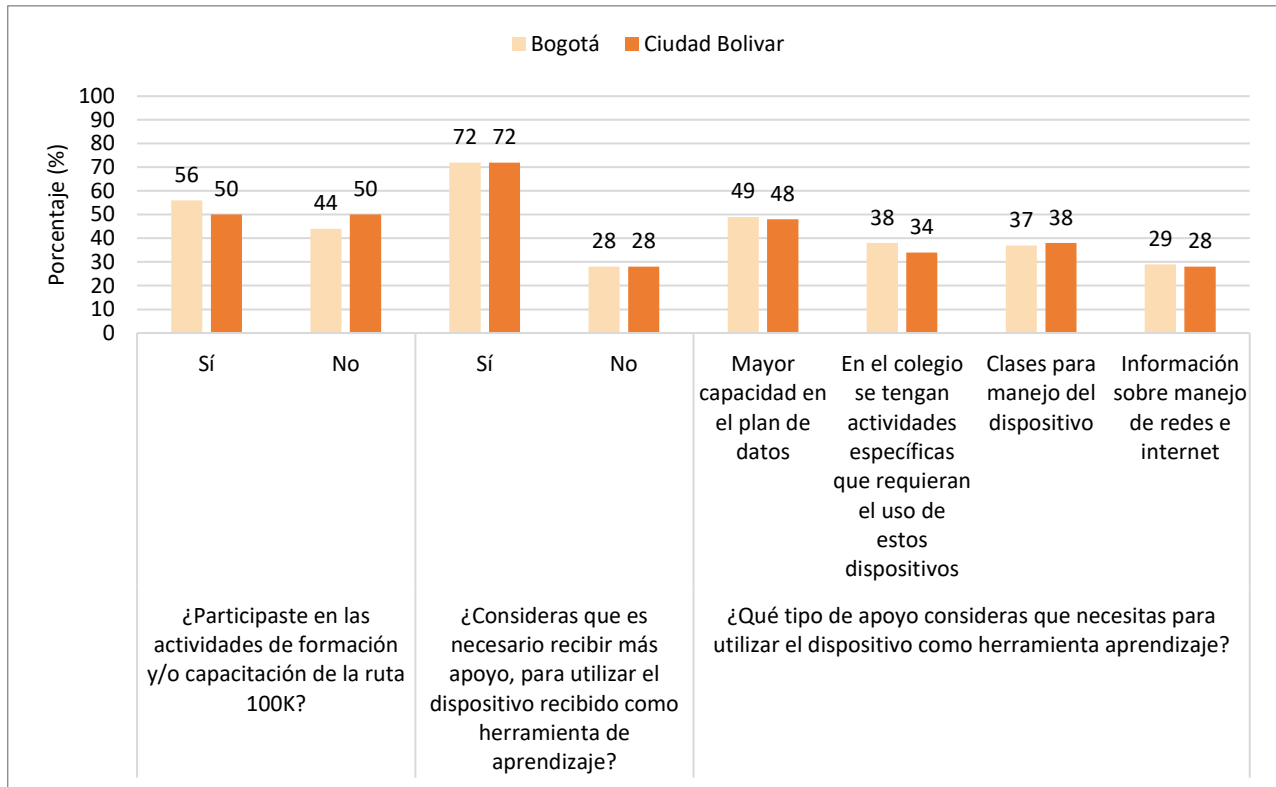
En la localidad de Ciudad Bolívar, el 45% de los estudiantes encuestados reportaron que utilizan dispositivos y tecnologías digitales para el desarrollo de más del 50% de sus tareas escolares (a nivel ciudad, el porcentaje de reportó un alto uso de dispositivos para realizar tareas es del 50%). Adicionalmente las aplicaciones más utilizadas en el dispositivo entregado son whatsapp (64%), correo electrónico (64%) y las redes sociales (47%).



Fuente: Centro Nacional de Consultoría S.A. y SED.

Estudio: Apropiación Digital - Seguimiento Estrategia Ruta 100k

Participación en las actividades de formación y capacitación de 100k



Fuente: Centro Nacional de Consultoría S.A. y SED.
 Estudio: Apropiación Digital - Seguimiento Estrategia Ruta 100k

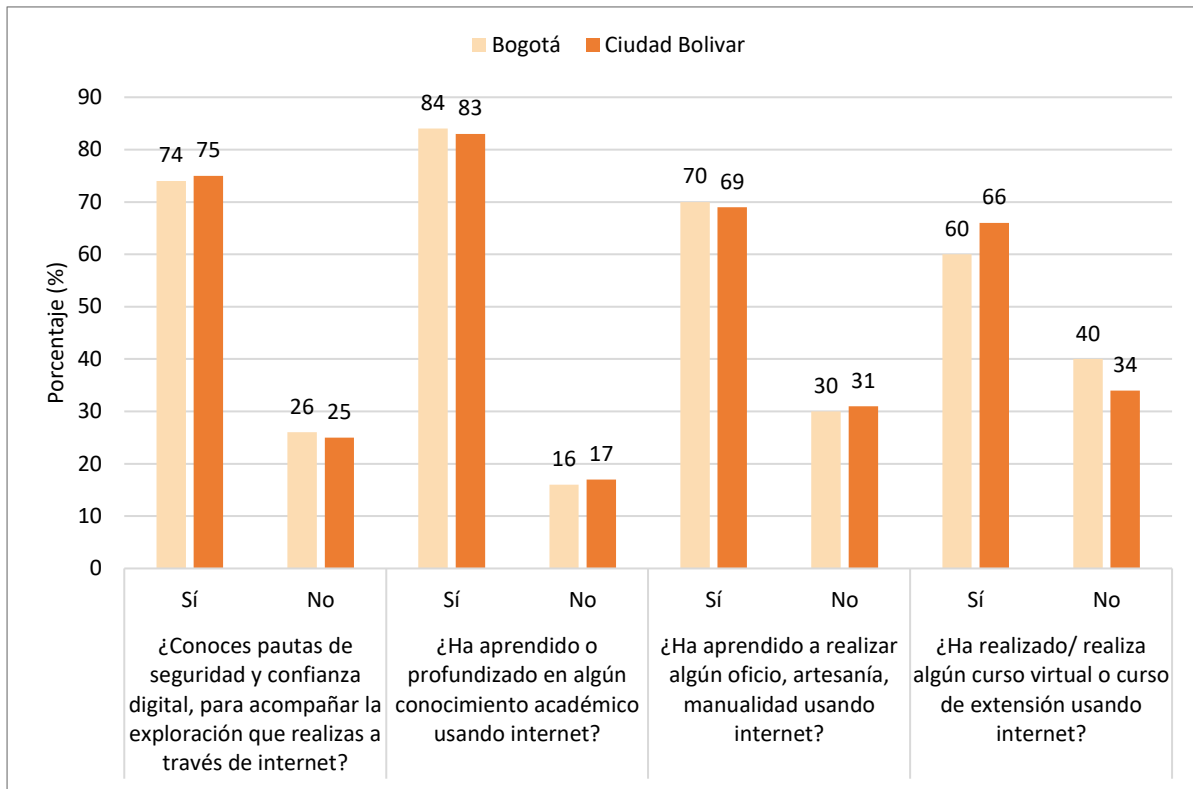
En la localidad de Ciudad Bolívar, un 50% de los estudiantes beneficiarios encuestados señala haber participado en las actividades de formación que hacen parte de la estrategia 100k. Este porcentaje es menor al encontrado a nivel ciudad, donde se tiene un 56% de participación.

Adicionalmente el 72% de los beneficiarios encuestados en la localidad de Ciudad Bolívar considera que es necesario recibir un mayor apoyo para utilizar el dispositivo recibido como herramienta de aprendizaje, teniendo un plan de datos con mayor capacidad (48%) o implementar clases para el manejo de los dispositivos (38%).

Impacto de la dotación en la vida escolar y personal de los beneficiados

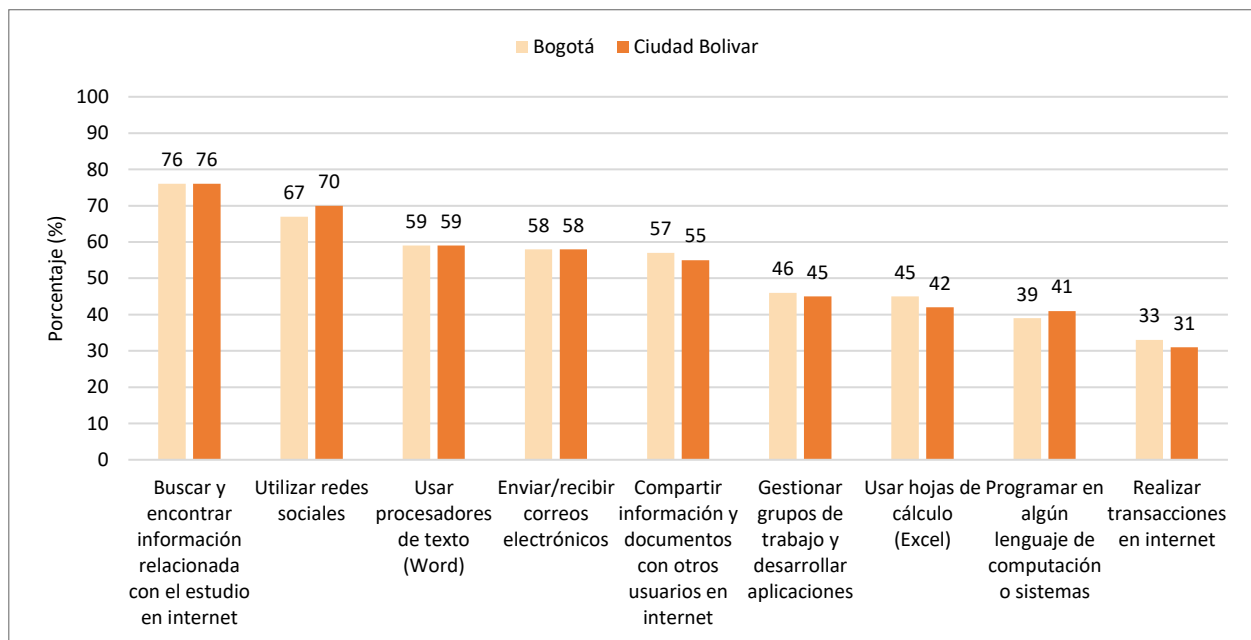
En cuanto al manejo de las TIC en la vida diaria de los estudiantes, el 75% de los beneficiarios encuestados en la localidad de Ciudad Bolívar asegura conocer pautas de seguridad y confianza digital para realizar actividades en internet. Adicionalmente el 83% de los encuestados informa que, por medio de internet, ha profundizado sus conocimientos académicos, mientras que el 69% señala que ha aprendido algún oficio o manualidad utilizando internet.

Por otra parte, dentro del grupo de beneficiarios encuestados en la ciudad, un 60% ha realizado cursos virtuales o de extensión, mientras que en la localidad de Ciudad Bolívar este porcentaje es de 66.



Fuente: Centro Nacional de Consultoría S.A. y SED.
 Estudio: Apropiación Digital - Seguimiento Estrategia Ruta 100k

Capacidad alta de los estudiantes en el manejo de herramientas y comportamientos digitales



Fuente: Centro Nacional de Consultoría S.A. y SED.
 Estudio: Apropiación Digital - Seguimiento Estrategia Ruta 100k

En relación con la destreza en el uso de diferentes herramientas, los estudiantes beneficiarios reportan capacidades altas o muy altas principalmente en tareas de búsqueda de información en internet, en el uso del de redes sociales y en el uso de procesadores de texto. Para la localidad de Ciudad Bolívar, el porcentaje de estudiantes beneficiarios reporta capacidades altas o muy altas para buscar información relacionada con el estudio es de 76%, para utilizar redes sociales es de 70% y para enviar y recibir correos es de 58%; mientras que para utilizar Word es del 59% y para manejar hojas de cálculo en Excel es de 42%.

Tableros y sitio Web del SMECE

La Subsecretaría de Calidad y Pertinencia de la SED ha impulsado una estrategia de identificación, validación, disposición y presentación de la información misional más importante para ponerla a disposición de los colegios y de los equipos de trabajo de la SED, con el fin de fortalecer los diagnósticos institucionales y favorecer la toma de decisiones en favor del mejoramiento de la gestión integral, con especial énfasis en los asuntos de carácter pedagógico.

Tableros

Esta estrategia surgió como parte de la propuesta de organizar la información oficial de la entidad a través del SMECE, que además de involucrar la gestión de información, incluye la generación de **tableros** que contienen los resultados de evaluación, los indicadores de calidad educativa y un **micrositio** que permite gestionar el conocimiento de la SED.

En lo que concierne a la gestión de información, la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia ha concentrado los esfuerzos de esta estrategia en contar con información oficial en un espacio de carácter institucional que albergue los **reportes dinámicos** producto de la administración y análisis de las bases de datos, los cuales se han diseñado para facilitar la consulta del usuario de forma dinámica. De esta forma, estos reportes se han organizado a manera de tableros de control (*Dash Board*) que permiten consultar la información por localidad, por colegio, o de acuerdo con las categorías o variables en las que se haya organizado cada base de datos.

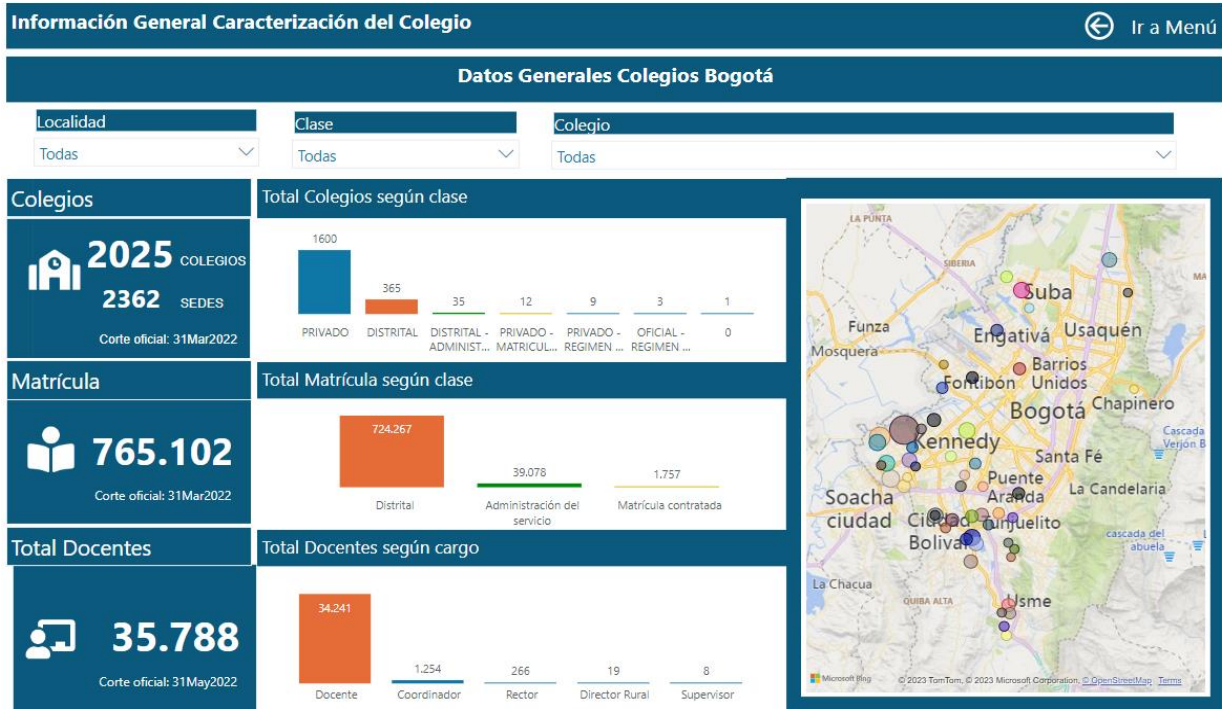
¿Cómo consultar los tableros?

Para consultar la información contenida en estos tableros es necesario ingresar al enlace <https://internoredpedu.sharepoint.com/sites/SMECE/SitePages/Tableros.aspx> desde el correo electrónico institucional que el/la rector/a tiene registrado con la OTIC, el cual para el caso de este colegio es:

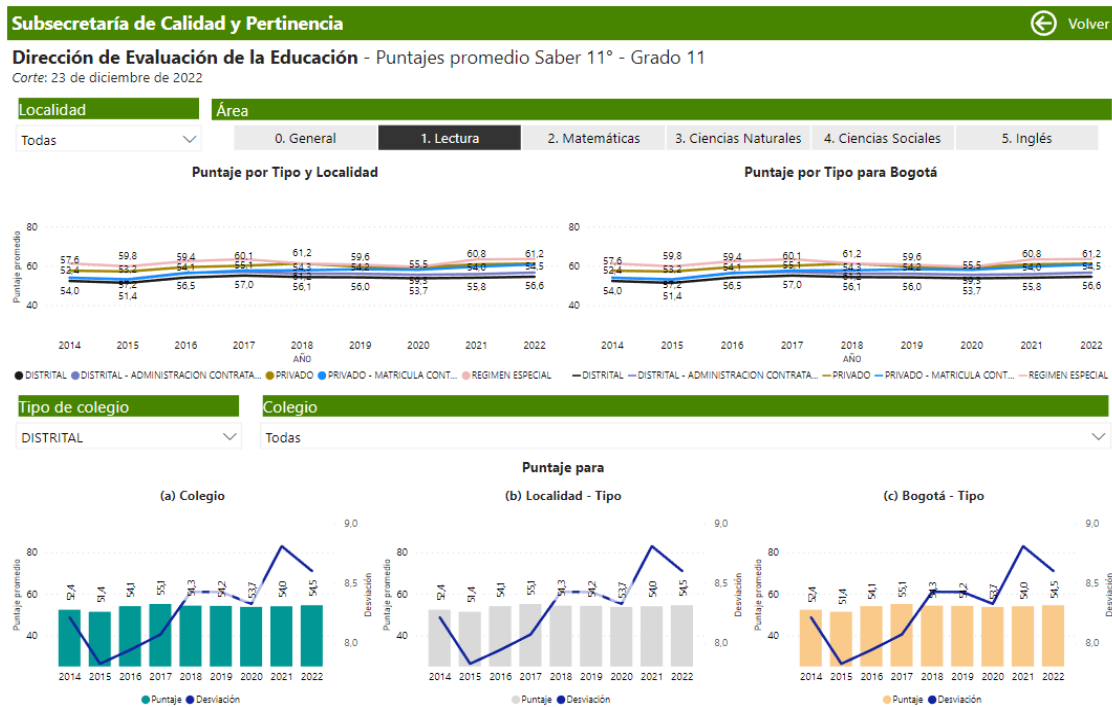
escdieltesoro19@educacionbogota.edu.co

En caso de que en el recuadro anterior aparezca el mensaje "Sin correo asociado", que tengan algún inconveniente para consultar los tableros con el correo que aparece o que en el colegio requieran acceso con otros correos con dominio @educacionbogota.edu.co, le solicitamos que se envíe un correo electrónico a la dirección direccionevaluacionsed@educacionbogota.gov.co en el que se incluya una descripción de la situación y de la solicitud.

La forma de **consultar los tableros** es desplazarse por la página, en donde se encontrará de manera secuencial con cada uno de ellos. En este sitio encontrará información de la caracterización básica de los colegios (matrícula, tasas de eficiencia interna y planta docente), así como de resultados de evaluación interna y externa, y agregados de la Encuesta de Percepción de la Gestión Institucional. En la siguiente figura se pueden observar dos ejemplos de los tableros que se pueden consultar en la herramienta SMECE.



Fuente: Plataforma de Tableros de caracterización y de evaluación del SMECE.



Fuente: Plataforma de Tableros de caracterización y de evaluación del SMECE.

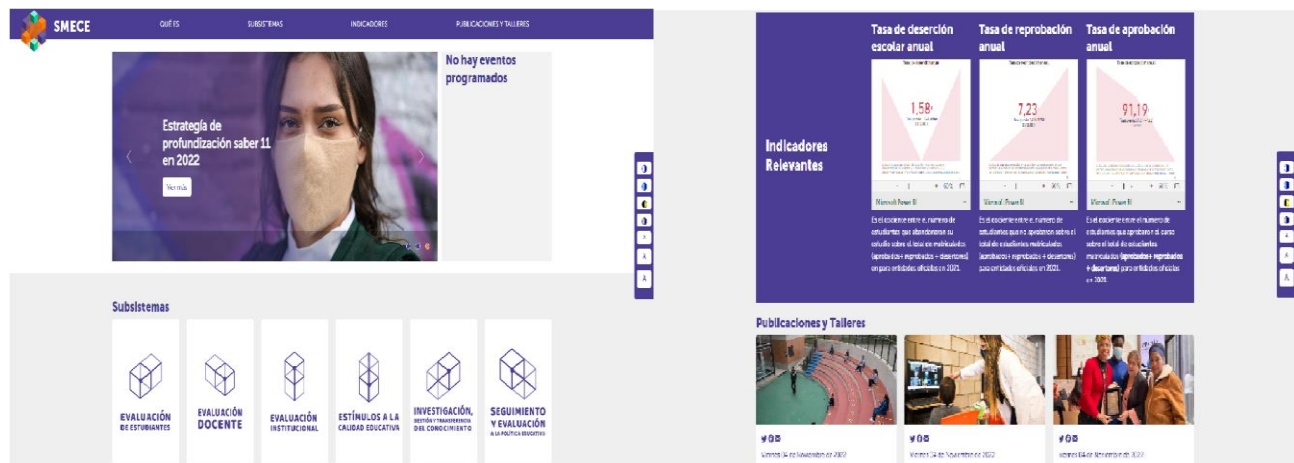
Sitio Web SMECE

La Dirección de Evaluación de la Educación ha materializado esta herramienta en un sitio web, en donde se arrojan los resultados del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa - SMECE. Éste es un espacio nuevo y diferente del microsítio de la DEE en Red Académica. En esta página se publica la información de los subsistemas del SMECE:

1. Evaluación de estudiantes
2. Evaluación de docentes
3. Evaluación institucional
4. Incentivos
5. Investigación, gestión y transferencia del conocimiento
6. Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa.

Se puede acceder al Sitio Web del SMECE a través del siguiente enlace: <http://smece.educacionbogota.edu.co>

En este espacio se encontrará información por estrategia, localidad y colegio, o de acuerdo con las categorías o variables en las que se ha organizado las bases de datos de las cuales proviene la información. En este orden de ideas, al momento de ingresar encontrará una interfase como la siguiente:



Fuente: Sitio Web SMECE.

Al momento de ingresar, podrá consultar información sobre los diferentes subsistemas que componen el SMECE, así como también podrá consultar los diferentes indicadores disponibles a la fecha. Para esto, se puede ingresar por la pestaña de "Indicadores", en la cual encontrará una visualización como la que se muestra a continuación.



Fuente: Sitio Web SMECE.

En este espacio, podrá consultar los indicadores disponibles y podrá visualizar toda la información disponibles de cada uno de los elementos asociados a las mediciones realizadas sobre las diferentes estrategias. También podrá ingresar a cada uno de los indicadores al dar clic en la ubicación o los vínculos correspondientes, lo cual lo redirigirá a los tableros (Dashboards) donde podrá consultar y visualizar los resultados por colegio, localidad o ciudad.



Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66-63

Teléfono (57+1) 324 10 00

Bogotá D.C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



Educacionbogota



/Educacionbogota



@educacion_bogota



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

